

LA ESCUELA MODERNA

CONDICIONES DE ESTA REVISTA

LA ESCUELA MODERNA es completamente extraña á todo interés de partido político, escuela filosófica y comunión religiosa; abierta a todas las opiniones, sólo responde de los trabajos que lleven la firma de su Director y redactores, ó que no aparezcan firmados.

Se publica mensualmente en cuadernos de 80 páginas, y consta además de un *Suplemento semanal* que se reparte todos los lunes, de cuatro páginas por lo menos, en folio á dos columnas y tipos pequeños. Forma, pues, al año dos tomos en 4.º de 480 páginas como éstas, y otro de 208 en folio.

En el *Suplemento semanal* se insertan las disposiciones oficiales, proyectos de ley y otros documentos parlamentarios, anuncios de oposiciones y concursos, movimiento del personal y cuantas noticias puedan interesar á los maestros, con artículos de actualidad.

El índice del tomo da idea de las clases de trabajos que constituyen la REVISTA propiamente dicha.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En España y Portugal, 3 pesetas trimestre.

Extranjero y Ultramar, 5 ídem, íd. Para los suscritores que opten por recibir la REVISTA por conducto de corresponsales, éstos fijarán el precio.

El pago se hará adelantado en la Administración, por medio de libranza ó letra de fácil cobro.

ADVERTENCIA

La correspondencia relativa á la Redacción, así como los libros periódicos, se dirigirá al director de LA ESCUELA MODERNA, D. Pedro de Alcántara García, calle de Amaniel, núm. 11.

Para las suscripciones, anuncios y reclamaciones se deberán entender los interesados con los señores Gras y Compañía, editores, plaza de Santa Bárbara, 2, segundo, á cuyo cargo está la Administración de esta REVISTA.

LA ESCUELA MODERNA

Revista pedagógica hispano-americana.

SE PUBLICA BAJO LA DIRECCIÓN

DE

D. PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA

Profesor de Pedagogía.



TOMO SEGUNDO

ENERO-JUNIO DE 1892



MADRID

GRAS Y COMPAÑÍA, EDITORES

Plaza de Santa Bárbara, 2.

1892

DERECHOS RESERVADOS

Imprenta de Enrique Rubiños, plaza de la Paja, 7 duplicado, Madrid.

ÍNDICE

	Páginas.
Silencio, por Urbano González Serrano.....	1
Un mapa hipsométrico de España y Portugal, por Francisco Coello.....	6
• La educación de la mujer y la educación del hombre, por Leonor Canalejas y Fustegueras.....	10
Los batallones escolares, por P. de Alcántara García.....	13
Una lección de Geografía para los párvulos (fragmento del diario de un maestro), por Alejandro de Tudela.....	18
Lecciones con los objetos del Museo escolar, por Gabriel Comas Ribas.....	25 y 426
Impresiones de una excursión escolar, por Arturo Vega y Morales.....	32
Las colonias de vacaciones en España, estudiadas por M. Delvaille, traducción de Miguel Pimentel.....	42, 137 y 219
La ley de la educación, por U. González Serrano.....	81
No pensamos como el Conde Tolstoi, por Crescencia Alcañiz.....	85 y 171
El maestro á la moderna, por Angel Bueno.....	96
El empleo de las láminas en las escuelas y el museo Ancoats de Manchester, por P. de Alcántara García.....	101
Asistencia media mensual y conferencias pedagógicas, por Rufino Carpena Montesinos..	109
Excursiones escolares de Geografía en Tarragona, por Alejandro de Tudela.....	118
Un problema aritmético muy discutido, por Un Maestro..	127

Homenaje á Luis Vives en el cuarto centenario de su nacimiento, por la Redacción.	
I.—La pedagogía del español J. L. Vives, y su influjo sobre J. Amós Comenio.....	161
II.—Luis Vives y la educación de la mujer.....	167
Influencia de los abuelos en la educación, por Eugenio Gomez y Rojas.—I. La abuelita (histórico).—II. La primera sesión.....	179 y 330
¿Quién tiene la culpa? por R. Bajo é Ibáñez.....	184
Cómo se cura el estrabismo en las escuelas, por Julian López Ocaña.....	188
Por qué y cómo se debe enseñar la Historia á las niñas, por Juliana Aguirrezabala.....	191
La enseñanza de la escritura usual según M. Sluys, por P. de Alcántara García.....	195
El método activo, el procedimiento práctico, el trabajo manual en la Geometría (ilustrado con grabados), por Esteban Oca.....	204. 273 y 354
Notas acerca de la instalación y los resultados de una caja de ahorros escolar, por José Aguilera Garrido.....	211
Una instancia contraria, por U. González Serrano.....	241
La escuela educativa, por María Carbonell Sánchez.....	244
Procedimiento de escritura, por Vicente Castro y Legua..	249
El mobiliario escolar y el Museo pedagógico de Madrid.—Una mesa-banco modelo (ilustrado con grabados), por P. de Alcántara García.....	264
Nuevo Colegio fröbeliano, por Eugenio B. de Mingo.....	281
Notas pedagógicas: Algunas palabras acerca de la disciplina en las escuelas. De los buenos hábitos en la escuela: la urbanidad. La preparación de las clases. La lectura á los párvulos mediante juegos. Del traje como elemento de educación, por G. A.	287
Ejercicios de análisis lógico y gramatical, por J. M. Pontes.	294
Conócete á ti mismo, por P. de Alcántara García.....	321
El fonetismo y la pedagogía, por Onofre Antonio Naverán.	335
De cómo perdemos el tiempo. Un episodio de las oposiciones á escuelas; enseñanzas que ofrece, por R. Emilio González.....	339
Situación política de Africa en 1892 (ilustrado con tres mapas), por Pilar Moltó y Campo-Redondo.....	345 y 434

	Páginas.
Una lectura explicada. (Fragmento del diario de un maestro,) por Alejandro de Tudela.....	364
El arte de preguntar, por P. de Alcántara García.....	401
En un jardín de la infancia, por Enriqueta Compté y Riqué.....	408
La correspondencia interescolar, por M. E. Coste.....	412
Agricultura, por Agustín Sardá.....	417
Lecciones de Historia de España. La familia antigua, por Angel Bueno.....	423
• Congreso pedagógico hispano-portugués-americano. Convocatoria. Bases, Temas de discusión.....	444
El trébol de cuatro hojas (cuento), por Manuel Rodríguez Navas.....	462
Lo resultados de los últimos Congresos pedagógicos, por A. G.—I. Congreso internacional de las ciencias geográficas de Berna; exposición de Geografía escolar.—II. Congreso escandinavo de Gimnástica.—III. Congreso de los maestros del cantón de Neufchatel.....	56, 130 y 374
Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría, por Eugenio García y Barbami.....	37, 124, 214, 302, 369 y 456
Efemérides, por Antonio de Bordons y Guillot:	
De Enero de 1882.....	48
De Febrero.....	141
De Marzo.....	223
De Abril.....	307
De Mayo.....	378
De Junio.....	465

CRÓNICA GENERAL

ESPAÑA

Lo que en materia de primera enseñanza ha dado de sí el año de 1891. La herencia que el Sr. Isasa ha dejado al señor Linares-Rivas y la tregua del estudio. Confección del presupuesto de Instrucción pública y economías en él introducidas. Criterio que en ello ha debido tenerse en cuenta. No hay nada respecto de la inclusión de las atenciones de primera enseñanza en el presupuesto del Estado, é indicación de lo que sobre ello puede pensarse en Fomento. El Sr. Linares Rivas en la Asociación para la

enseñanza de la mujer. El desprestigio de las oposiciones puesto de relieve en el proceso incoado contra ellas por la prensa profesional, y lo que debe esperarse de la reforma del actual Reglamento.....	64
Más sobre la campaña contra las oposiciones: supresión de estos actos y modo de sustituirlos. Fracaso del proyecto sobre batallones escolares acariciado en el Ayuntamiento de Madrid. No hay nada sobre proyectos de primera enseñanza. El lamento de las Escuelas Normales.	148
La <i>Gaceta de Madrid</i> ha roto el silencio que guardaba acerca de la primera enseñanza. La Real orden del 24 de Enero último sobre el sueldo legal y reglamentario de los maestros: crítica de ella. Otra Real orden sobre pago de las atenciones de la primera enseñanza; consideraciones á que se presta.....	230
Volvió el período de pasividad. Los resultados de las últimas disposiciones sobre pagos, y el nuevo estado de débitos. Fruto de la Real orden referente al sueldo de los maestros. Situación expectante por lo que á las economías atañe. Consideraciones sobre la fusión de los dos proyectos de Congresos pedagógicos. Las fiestas escolares que se preparan en Madrid para las del Centenario.	314
El Reglamento para la organización y régimen de las auxiliares en las escuelas de primera enseñanza. La fusión verificada de los proyectos para celebrar en Madrid un Congreso pedagógico. Colocación de la primera piedra del edificio para las escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer.....	385
Real orden aplicando á los maestros el artículo 177 de la ley. Anuncio y necesidad de una disposición normalizando la manera de ser de las escuelas de adultos y de sus maestros. Ojeada sobre la discusión del presupuesto de gastos de la primera enseñanza en el Congreso de los diputados. Las Escuelas Normales ante el mismo Congreso: tendencias manifestadas y lo que puede sobrevenir por virtud de ellas. Enmienda sobre los quinquenios de los profesores de dichas escuelas, del Sr. Labra, y discurso de este diputado acerca de la primera enseñanza en general. Proposición de ley del Sr. Barrio y Mier. Las oposiciones á escuelas: conveniencia de que se veri-	

figuen en las capitales de las respectivas provincias. Noticias sobre los trabajos de la Comisión organizadora del futuro Congreso pedagógico.....	472
--	-----

ULTRAMAR

Examen del Real decreto creando en Manila una Escuela Normal Superior de maestras.....	317
--	-----

AMÉRICA LATINA

● <i>Argentina</i> (República).—Proyecto de creación de una escuela-taller en Buenos Aires.....	69
Consultas á los Inspectores de la provincia de Santa Fe. Proyecto de Escuelas Normales para subpreceptoras....	233
Creación de parques y jardines escolares en Buenos Aires.	477
<i>Bolivia</i> .—Propósitos en favor de la primera enseñanza. Acuerdo para honrar á los maestros que mueran.....	69
<i>Costa Rica</i> .—Estado de la segunda enseñanza.....	233
<i>Chile</i> .—Apreciaciones sobre el nuevo régimen político en sus relaciones con la primera enseñanza, y propósitos acerca de ésta del nuevo Presidente de aquella República.	70
Aplicación del sistema concéntrico en la Escuela Normal de preceptores de Santiago.....	478
<i>Méjico</i> .—Movimiento en contra de la costumbre de enviar los jóvenes á los colegios extranjeros.....	71
Estadística escolar de la capital.....	478
● <i>Perú</i> .—Una escuela-taller de niñas.....	72
<i>Uruguay</i> .—Nuevas noticias de nuestro corresponsal: trabajos en pro de los maestros y de las escuelas por la Sociedad «El Magisterio»; prosigue la obra de reorganización del Museo y Biblioteca pedagógicos de Montevideo; adopción del informe del Inspector técnico Sr. Figueira, sobre los batallones escolares; ensayo del veredicto escolar; terminación de los exámenes y vacaciones en las escuelas.....	152
Continúan las noticias de nuestro corresponsal: forma de realizarse los exámenes en las escuelas primarias; inauguración oficial del Instituto nacional de sordos-mudos; el Colegio de la Liga patriótica de enseñanza; ensayo en	

las escuelas primarias de la enseñanza del canto por el método llamado <i>modal</i> , pastoral de diocesano sobre la enseñanza que se da en dichas escuelas.....	235
Inauguración en Montevideo de un jardín de niños.....	389

DE OTROS PAÍSES EXTRANJEROS

<i>Alemania.</i> —Fundación de balnearios escolares en Berlín...	72
El respeto á los maestros. Estadística de las escuelas de Berlín. Reflexiones de un diario acerca de la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias.....	156
Noticias sobre el nuevo proyecto de ley de primera enseñanza. La gratuidad escolar en Wurtemberg.....	239
La retirada del proyecto prusiano sobre primera enseñanza: sus efectos y causas. Petición de alumnos sordos-mudos al Emperador. Obligación impuesta á los jóvenes por la ley del Gran Ducado de Baden, de frecuentar una clase de adultos, y transformación de éstas para las jóvenes en clases de economía doméstica. La gimnasia como materia obligada para el ingreso en las Normales de Prusia.	390
Noticias acerca de la propaganda y el estado de la enseñanza del trabajo manual en las escuelas de niños. La enseñanza obligatoria para los ciegos.....	478
<i>Australia.</i> —Noticias y estadística escolares.....	479
<i>Bélgica.</i> —Reprudimiento de la guerra entre liberales y clericales con motivo de los derechos de excedencia á los maestros: actitud del Ministro y de la prensa profesional á este respecto. Prosigue su campaña pedagógica el Círculo «El Progreso»; ofrecimiento á los maestros lesionados en sus derechos por los decretos ilegales del Ministro.	72
La sopa escolar en Licja. La gratuidad en las escuelas de la misma población. Una escuela de dibujo en Saint-Gilles.....	392
<i>Canadá.</i> —Las nuevas leyes de la Legislatura sobre la primera enseñanza.....	74
<i>Estados Unidos de América.</i> —Una Memoria sobre la educación nacional y concepto que de ésta tienen los americanos. Los árboles y las escuelas.....	240
Progresos de la instrucción entre la gente de color. Datos respecto de la enseñanza en general. Ensayo de enseñanza manual en Boston.....	393

<i>Francia.</i> — La Comisión de presupuestos y el Ministro en la cuestión de la reducción de las Normales. Reapertura en París de un curso gratuito de cocina y economía doméstica; deseo de que se lleve esta enseñanza á las Normales.	74
Fundación por la municipalidad de París de un curso de educación física.....	394
<i>Holanda.</i> — Los pensionados en la Escuela Normal del trabajo manual de Nääs.....	157
<i>Inglaterra.</i> — Disposiciones aconsejadas por la «Unión nacional de los maestros ingleses» para asegurar la asistencia escolar. Indicaciones sobre la enseñanza de la higiene en las escuelas. Recomendación en favor de las cajas de ahorros escolares. Un voto en favor de la escritura recta.	158
<i>Bill</i> para Irlanda sobre la enseñanza obligatoria. Disposición concediendo á los maestros el acceso á la Inspección.	
Nuevas enseñanzas de economía doméstica práctica para las niñas: Pensionados á Suecia para estudiar el trabajo manual.....	394
<i>Italia.</i> — Nuevos proyectos sobre primera enseñanza. Instrucciones á los profesores de dibujo de las escuelas de Roma. Economías en el presupuesto de instrucción pública. Conato de restablecer las retribuciones.....	395
<i>Siam.</i> — Opinión del Ministro de Instrucción pública, el príncipe Damrong, hermano del Emperador.....	75
<i>Suecia.</i> — Datos estadísticos relativos á las Escuelas Normales.....	159
Noticias relativas al trabajo manual en las escuelas de niños.	396
Noticias y apreciaciones relativas al trabajo manual y la gimnástica en las escuelas de Stokolmo.....	479
<i>Suiza.</i> — El voto popular rechaza una ley en que se proponía la mejora de los sueldos de los maestros en el cantón de los Grisones.....	75
Estadística referente á las Escuelas Normales.....	397

BIBLIOGRAFÍA

Método para la enseñanza del lenguaje donde no es la materna la lengua oficial (Conferencias), por Payá y Raurich.	76
Biblioteca pedagógica general. Primer curso de Aritmética	

	<u>Páginas.</u>
ca. Segundo libro del mismo. Enseñanza primaria de lectura, por Littmann.....	78
<i>Quelques mots sur l' instruction publique et privé dans la République Argentine</i> , por Zubiaur.....	79
Elementos de dibujo lineal, Geometría y Agrimensura, por Henry, Theno, Peironent, etc.....	80
Lectura y Escritura. Ensayo del método ortológico-caligráfico, por Córdoba.....	319
Nuevos ejercicios de Aritmética para todos los grados de enseñanza, por Benejam.....	320
Los pequeños defectos, por la señorita Carbonell y Shez..	398
La Tierra. Bosquejos de la vida rural, por Benejam.....	399
Ejercicios teórico-prácticos de Ortografía, por Ibarlucea..	399
Conferencias pedagógicas en Guipuzcoa. Primer tema de las de 1891, por Campos.....	400
Aritmética teórico- práctica, por el mismo.....	400
Conferencias y discursos sobre diferentes temas pedagógicos, por la señora Moureal.....	400

LA ESCUELA MODERNA

REVISTA PEDAGÓGICA HISPANO-AMERICANA

Año II.

ENERO DE 1892.

N.º 10 de la col.

SILENCIO

Poseemos más ideas que palabras. Las palabras no bastan casi nunca para expresar todo lo que se siente.

DIDEROT.

Lo mejor queda dentro de mí mismo. Mis verdaderos versos no serán leídos.

SULLY-PRUDHOMME.

La palabra, dón exclusivo del hombre, privilegio de la racionalidad ó vértice de una evolución, ha sido y es la palanca más poderosa del progreso humano. El parlamentarismo, con todos sus vicios, parece, sin embargo, mal necesario y sistema hasta ahora irremplazable. En nuestro país las glorias de la tribuna igualan, quizá superan, á las de todos los pueblos cultos.

Pero algo tiene el agua cuando la bendicen. Y algo, y aun algo, debe existir, si no en el uso, en el abuso de la palabra, cuando precisamente aquellos que más y mejor la dominan y que con ella han obtenido valiosos triunfos, cuidan de no prodigarse, y á veces reconocen que conviene *aprender á callar*.

Exigir de ellos que renuncien por completo al uso de la palabra, como piden algunos políticos de pacotilla, porque dicen que el país está harto de discursos (no, sino de malos gobiernos), es desconocer la naturaleza humana. Sienten los

grandes oradores dentro de sí mismos una superioridad innegable, y quien les solicita para que renuncien á ella, quiere que se anulen; sacrificio, aparte lo estéril, superior á la flaca condición humana. Mejor que estos oradores de *sí y no*, á los cuales estorba todo el que sabe hablar, conocía la naturaleza humana el humorista que dijo: «El sentimiento de la superioridad es para el espíritu, lo que el calor para el cuerpo. Cada cual se acerca á lo que le procura esta emoción, arrastrado por instinto igual al que estimula al cuerpo aterido de frío á acercarse á la chimenea ó á ponerse al sol.»

La debilidad, flaqueza ó presunción del orador es de las que se explican y justifican. No se necesita recurrir á un latitudinarismo punible para juzgar con tolerancia esta *coquetería viril*. Pero donde se usa mucho de la palabra (y presumo que el lector no emprenderá largo viaje para dar con el país donde esto sucede), se cae con frecuencia en el abuso. Donde se habla bien y mucho, se charla todavía más, porque todo se contagia, excepto lo bueno. Aún sigue siendo verdad la parábola de la manzana podrida, que contagia las sanas.

Contra los aprendices de orador, por no llamarles charlatanes, es lícito predicar en pro del silencio. Aduzcamos el proverbio ó los proverbios árabes: «La palabra es de plata, el silencio es de oro. Lo que tu enemigo no deba saber, no se lo digas á tu amigo. Mientras guardo un secreto, es mi prisionero; luego que lo divulgo, soy su esclavo. Del árbol del silencio pende un fruto: la tranquilidad. La mejor palabra es la que está por decir.»

Si la doctrina que inspira tales máximas parece imbuída de un prudente y desconfiado (y por lo tanto prosaico) sentido de la vida, aún hay razones poderosas que recomiendan el silencio, no del que calla otorga, ni del que calla no dice nada, sino del que atentamente oye, con parsimonia medita y con perspicacia aprende. La *elocuencia del silencio* no es una frase paradógica (1). El *silencio pitagórico*, que prepara á una vida de

(1) Algunas veces el silencio es más elocuente que todos los discursos.—MONTESQUIEU.

Lo más importante en la conversación es á veces el silencio.—A KARR.

elaboración interior del pensamiento, es obra más fecunda que los juegos malabares de tantas y tantas energías gastadas en discursos, que son un mar de palabras y un desierto de ideas.

Pero hay silencios de silencios. Sin recurrir á estados que rayan en lo anormal, el *demonio* de Sócrates, los *soliloquios* de San Agustín, el *éxtasis* de todos los místicos, las *voces interiores* de V. Hugo, y otras tantas manifestaciones, que son el eco de la antigua divinización del silencio, primero en el mito egipcio de *Horus*, después en el griego del dios *Harpócrates*, y más tarde en la musa *Tácita*, es indudable que el silencio, en cuanto acusa un estado de concentración y una especie de freno impuesto por la racionalidad á exaltaciones afectivas, puede llegar á ser una palabra interior, una conversación consigo mismo ó *cópula mental*, que convierta al hombre, de siervo de sus pasiones, en dueño de su interior. «Pega, pero escucha», decía el griego cuando veía exaltado á su adversario, como medio para hacerle entrar en razón. «Son mudos los grandes dolores», y á veces, como dice Musset, «guarda silencio la boca para oír hablar al corazón.» Si Platón llamó en la antigüedad al pensamiento «un diálogo interior y silencioso del alma consigo misma» (en *El Sofista* y en *El Teetetes*) Maudsley considera requisito indispensable de una meditación honda y fructífera «escuchar la silenciosa y armónica marcha de las esferas».

No es preciso para excitar en nuestro interior un silencio fecundo, tocar en los linderos de lo *indiscernible*, de Spencer, ni ahondar el *clavo histérico* de las grandes crisis de nuestra constitución orgánica, como la aurora que anuncia la aparición del amor ó *meditación del genio de la especie*, según dice Schopenhauer: basta para ello, en ocasiones, la observación exterior que conduce á la concentración; y de no ser así, el *Lege et labora* de la sabiduría clásica.

En efecto: cuando leemos y meditamos, traduciendo en palabras lo escrito ó haciendo *redívivo* un pensamiento ya muerto, surge la palabra interior, silenciosa y secreta que oímos nosotros solos. Lo mismo acontece cuando la mano escribe (obedeciendo) lo que el pensamiento dicta.

En la conversación, *hablar por hablar*, pasar el tiempo, se

inventa poco y se repite lo que ya se ha dicho, aprendido ó pensado. Generalmente las palabras dan al vulgo pensamientos hechos, y al sabio ocasión para pensar. Tomando el pensamiento como cristalización definitiva en las palabras que lo expresan, se cae en el vicio del *psittacismo* (del latín *psittacus*, loro), repitiendo frases hechas consagradas por el uso, pero que carecen de sentido, ó aquél que se les da no es el propio. Se olvida en tal caso que el pensamiento, y aun la palabra, como todo lo vivo, son compuestos inestables que, si se condensan ó fijan de un modo inalterable (dogmático), degeneran en *detritus* ó productos ya elaborados y muertos. Por el contrario, la palabra interior es el lenguaje del pensamiento activo, personal, que indaga y enriquece mediante un trabajo propio. Es la exacta medida de la energía y vivacidad del pensamiento. Si ya la sabiduría popular ha dicho, «el que mucho habla mucho yerra», es porque ha sentido que mientras la palabra es un pensamiento que se manifiesta (sujeto siempre á un error, más sujeto á él cuanto menos se revisa), el pensamiento es una palabra interior y oculta. Para revisar el pensamiento, para *saber lo que decimos*, conviene meditar; pues como dice La Rochefaucauld, «el silencio es el partido más seguro para el que desconfía de sí mismo».

Si de la palabra ha podido decirse irónicamente que es el dón de que se vale el hombre para ocultar su pensamiento ó para disimular la verdad, el silencio, ó palabra interior, la reflexión, la voz de la conciencia, es la expresión verídica de lo que existe en nuestro interior más sincero y más íntimo.

Pero el silencio que medita no es el *egoísmo intelectual*, ni el que calla para reflexionar sobre lo que oye debe hacerlo por sistema, según dice el humorista, vivir sólo para sí y únicamente *dentro de su propia piel*. En tal caso se caería en vicio bien grave: el de negar la sociabilidad humana. Se debe aprender á callar para saber *hablar á tiempo*. Por donde parece autorizado afirmar que el silencio ha de ser preparación fecunda para hablar. El que nunca calla, el que siempre está hablando, no sólo carece de tiempo, sino que huye la ocasión de cultivar aquel *sexto sentido* que consiste en hacerse cargo de las cosas. Con su charla sempiterna hace que el dinamismo vivo, que

constituye la hermosa trama del pensamiento y de la palabra, se convierta en el mecanismo rutinario de un órgano destemplado. No le es lícito quejarse del juicio nada favorable que sugiere á los demás cuando dicen de él que *habla y habla sin saber lo que se dice*.

Si falta la tolerancia y no abunda la piedad en los que sufren al hablador sempiterno, que, efecto de su charla, se contradice á cada paso, y, como el fiero sicambro, «quema hoy lo que ayer adoró, para adorar mañana lo que antes quemara», fácil es que aquellos le clasifiquen entre los maniáticos que pululan en el reino de las sombras, en la insania y en la locura. Anula el charlatán su propio pensamiento, plagándole de contradicciones, y degrada la palabra, abusando de ella. Obliga á los demás á que le oigan como *quien oye llover*. A la inversa, el que calla y medita para aprender á hablar, y para saber hablar á tiempo tiene siempre el pensamiento despierto y usa de la palabra (sin caer en el abuso), como lo que es, como servidora y heraldo del pensamiento, en vez del papel usurpado que toma á veces con la charla, sustituyendo al pensamiento mismo ó disimulando la vacuidad del fondo con lo aparatoso de la forma.

U. GONZÁLEZ SERRANO,

*Profesor de Psicología, Lógica y Ética
en el Instituto de San Isidro de Madrid.*

UN MAPA HIPSOMÉTRICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Débase al Excmo. Sr. D. Federico de Botella, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas y Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, un Mapa hipsométrico de España y Portugal, de indudable utilidad para la enseñanza.

El relieve del suelo se halla representado por curvas de nivel á la equidistancia de 100 metros, que es bien pequeña para la escala de 1 por 2.000.000 que tiene el mapa, pero que era casi obligada para indicar la variada estructura de nuestro territorio, contribuyendo á dar al Mapa un carácter topográfico muy aproximado, como no podía esperarse de su tamaño, haciendo resaltar los variados accidentes de las cuencas y las alturas aisladas que se encuentran en algunas de ellas.

En los mares que bañan nuestras costas se han marcado también las curvas de profundidades de 100 en 100 metros hasta la de 500, y después de 500 en 500, pues aquí, ni hay igual abundancia de datos, ni eran necesarios esos detalles.

El autor, en algunas notas, indica con minuciosidad los documentos de que ha hecho uso para la formación del Mapa, tanto en sus detalles topográficos como en el relieve, aunque no hace la debida mención de los muchos pormenores que se deben á sus propios trabajos y el gran conocimiento adquirido de todo el territorio en sus prolongados estudios y en sus numerosas excursiones geológicas por el mismo.

Todavía hay que elogiar el esmero con que ha procurado marcar el estado actual de los ferrocarriles construídos ó en construcción, que aumentan el interés de tan notable trabajo.

Ni es menor el que ha tenido que dedicar á la parte material del mismo, viéndose obligado á luchar con la falta de elementos que hay en nuestro país para este género de obras,

hasta el extremo de que ese trabajo, que en otras partes no preocupa á sus autores, sea aquí uno de los más penosos, é impida que pueda alcanzarse en la ejecución todo el resultado que se lograría con otros auxilios. Algo se conoce esto en el Mapa hipsométrico, y en la combinación de las líneas y masas de color, á pesar de toda la vigilancia de mi ilustrado colega.

El Mapa que se examina revela, aun para aquellos que conocían mejor la estructura de nuestro territorio, muchas circunstancias que sólo pueden apreciarse con trabajos gráficos de esa naturaleza y ejecutados con tal minuciosidad y conciencia; la idea general y muy arraigada de extensas mesetas, más ó menos altas y dominadas por cordilleras ó macizos de diferente elevación, pierde mucho de su realidad con las curvas de nivel que marcan sus pendientes, poco sensibles á la simple vista, dibujando, en cambio, claramente las cuencas de los diversos ríos que desaguan en los mares del contorno. El Mapa señala perfectamente la gran cordillera ó macizo pirenaico y su prolongación occidental, indicando su descomposición por el O., en Galicia, y al SO., cuando penetra en el N. de Portugal. Apenas enlazado con el citado núcleo septentrional, pues le separa el valle del Ebro y la cortadura de Pancorbo, se ofrece el segundo é importante macizo de las sierras y grandes alturas de Soria y Aragón, que termina por el S. la misma cuenca del Ebro, y á las que se enlazan las grandes cordilleras de Guadarrama, Gredos y Gata, que se prolongan al O., descomponiéndose también muy notablemente al acercarse á la frontera de Portugal, aunque todavía allí se presentan algunas cumbres importantes y el notable apéndice de la Serra da Estrella. Los montes de Toledo y la Sierra Morena, divisorias respectivamente entre los ríos Tajo y Guadiana y de éste con el Guadalquivir, apenas se marcan y elevan sobre los terrenos que las rodean. En cambio, hacia el SE. se levanta la Sierra de Alcaraz, enlazándose con las de Segura, de María y las Estancias, prolongándose al O. por la importantísima Sierra Nevada y sus derivaciones, que forman el tercer núcleo elevado y el más meridional de España, descomponiéndose también al SO. para alcanzar con algunas de sus cumbres casi

hasta el Estrecho de Gibraltar. En el E. se presentan igualmente descompuestas las alturas que se prolongan hasta el cabo de San Antonio, y que vuelven á aparecer en el grupo de las Islas Baleares.

En el SO. de la Península llama la atención el escaso relieve de la parte meridional del vecino reino portugués á partir del Tajo ó Tejo, y en el conjunto de aquélla el enlace entre las cuencas de los ríos que vierten á los mares del E. ó del O. Poco anchas son las uniones de las cuencas del Duero con las del Ebro y del Miño; pero en cambio es muy notable la continuidad entre las del Tajo y Guadiana con las del Turia, Júcar y Segura, que también se enlaza, aunque no de un modo tan visible, con la del Guadalquivir. Otra unión, apenas sospechada antes, se presenta entre el Ebro y el Turia ó Guadalaviar por los valles de este último y del Jiloca, que cortan por una notable fractura el núcleo de las altas cumbres aragonesas del Sur.

A más de estos accidentes generales y de primera entidad, el examen del Mapa hipsométrico ofrece una multitud de por menores interesantes: el enlace de las Islas Baleares, dentro de la curva submarina de 500 metros, prolongándose hasta unirse casi al saliente del Cabo de San Antonio, avanzando también hacia esta unión la curva de 100 metros que envuelve á los islotes volcánicos de Columbretes y que parece prolonga el delta del Ebro, como si fuera trozo levantado por sus arrastres, que tanto han modificado la desembocadura del famoso río desde los tiempos históricos. Al S. [hace resaltar aquellas curvas otro hecho notable: el macizo donde se eleva la isleta Alborán, que parece cordillera situada entre las Alpujarras y la del pequeño Atlas, en Africa, que envía á su encuentro el saliente cabo de Tres-Forcas, cerca de Melilla, marcando el citado macizo submarino uno de los restos de la antigua unión entre ambos continentes en los períodos geológicos.

La utilidad de este Mapa hipsométrico es indudable para la mejor enseñanza de la Geografía, pero se hará notar también bajo otros muchos conceptos: puede serlo muy especialmente para la mejor reforma de las divisiones territoriales, sobre todo para la de distritos militares y para completar el sistema

general de comunicaciones, indicando los trazados más convenientes para las líneas de ferrocarriles principales ó secundarios que hacen falta en nuestra red, y que tal influencia pueden tener, así para los intereses comerciales del país como para favorecer su sistema defensivo.

FRANCISCO COELLO,

*Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid
y de la de Geografía Comercial.*

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

Y LA EDUCACIÓN DEL HOMBRE

Uno de los problemas que más preocupan hoy á los hombres pensadores es la educación de la mujer. No han llegado á ponerse de acuerdo en este punto, y emiten opiniones muy distintas. Dicen unos, los menos: "no queremos una directora de los trabajos caseros, sino una compañera inteligente que comprenda nuestra vida, que pueda compartirla, que nos aliente y aconseje en las situaciones difíciles, que pueda alegrarse ó sufrir con nosotros cuando nuestro gozo ó sufrimiento procedan de causas intelectuales.," Otros van más allá: «¡plaza á las mujeres! exclaman; es necesario ponerlas en iguales condiciones que están los hombres. La mujer tiene las mismas facultades que el hombre, y estas facultades son igualmente susceptibles de desarrollo y perfección. Está llamada á tomar parte importante y activa en la obra social. No haya, pues, distinciones entre uno y otro sexo, y confúndanse fraternalmente los médicos y las médicas, los abogados y las abogadas, los ingenieros y las ingenieras». A mayor abundamiento, como hoy se proclama el principio de la dirección de la sociedad por sí misma, para que el *self government* sea un hecho, no basta llamar á la vida política á los desheredados de la fortuna, universalizando el sufragio; sería también lógico establecer organizaciones que supongan el influjo de la *sociedad toda*, no de un solo sexo, en el gobierno del Estado.—«¡Horror! exclaman los más timoratos; esa confusión nos llevaría al caos, perturbaría todas las relaciones; el cuidado de la casa, la educación de los hijos competen tan sólo á la mujer; el hogar es la única esfera donde puede razonablemente desenvolverse».

Y mientras tanto, la mayor parte de las mujeres siguen, unas limitando su vida al trabajo de la casa, otras preocupándose sólo de trajes y diversiones, y las que, por uno ú otro

medio, consiguen alguna cultura superior á la masa general, se enorgullecen de ello y se creen de una casta superior al resto de los humanos.

Sin abordar de lleno esta cuestión, ni entrar en el fondo del difícil problema de las profesiones de las mujeres y de su intervención en la vida pública, que resolverá el transcurso del tiempo mediante la lenta evolución de las costumbres, bien puede afirmarse, como aspiración llamada á prevalecer sobre cuantas vulgaridades emiten los enamorados de la mujer oriental, ideal todavía de la sociedad andaluza, que la mujer, tenga ó no profesión—en muchos casos esto no es discutible—debe elevarse, ha de salir de la frivolidad y de la incultura en que está hoy, é importa que se preocupe de las cosas ideales de un modo serio, sin convertirse por esto en un ser excepcional, lleno de presunción y de extravagancia.

Los errores y las desviaciones dependen principalmente del falso concepto que de la educación de la mujer tienen los hombres.

El hombre es el director de la sociedad humana. Como de él parten todas las iniciativas, es preciso que tenga una idea clara del lugar que corresponde á la mujer en la sociedad, y se lo señale, para que ésta pueda ocuparlo. No hay que decir cuán distantes nos encontramos, en España por lo menos, de este ideal. Desde los primeros años de su vida empiezan los hombres á tener una idea falsa de la situación que debe ocupar la mujer. Ven á la madre subordinada en la familia, que apenas se atreve á hacer uso de su autoridad, y las invocaciones á la del padre son frecuentes. Con su lógica infantil, los niños piensan que el padre es el único depositario del poder, á quien la madre, es decir la mujer, está completamente sometida. Más tarde observan que ellos á los catorce ó quince años pueden ya andar con libertad por todas partes, y á los dieciocho ó veinte, si no de derecho, de hecho están libres de toda tutela, en tanto que sus hermanas no pueden salir á la calle sin un mentor que las guíe y acompañe; necesitan la tutela lo mismo á los quince que á los veinte, y sólo gozan de una libertad relativa en este punto cuando un hombre les da su posición y su nombre. Estas ideas, adquiridas en los primeros años, se

fortifican y arraigan después al no encontrar la iniciativa de la mujer por ninguna parte. Cuanto hay de más noble y elevado en la labor humana, es *oficio viril*, especialmente en España. Si por acaso caen en manos del joven las leyes patrias que organizan la familia, encontrará definida la relación entre marido y mujer como de subordinación y obediencia de ésta al primero. Cuando la mujer casada realiza algo importante, necesita, no el *concurso, conformidad ó acuerdo* del marido, sino la *autorización ó licencia*. ¿Qué extraño es que las preocupaciones de los hombres, tan sólidamente cimentadas, se consoliden y propaguen?

Para remediar tales y tan arraigados errores, no basta que algunas cuantas mujeres pidan justicia y derechos. Indudablemente no. ¿Qué pueden ellas solas, y generalmente no bien penetradas de su verdadera misión, del lugar que debe hacerseles y de lo que conviene reclamar y es factible en cada momento? ¿Basta con que algunos escritores, más lógicos y más humanos que los demás, emitan ideas, excelentes unas, exageradas otras, con respecto á la situación y al porvenir de la mujer? Sin duda que no, tampoco. El mal proviene de la organización actual de la sociedad, del modo de ser ésta al presente según costumbres, preocupaciones y leyes seculares; esta organización se debe á los hombres; por consiguiente, para remediarlo es necesario que, no una parte de los hombres, sino todos ó la mayoría de ellos reconozcan su error, y para que lo reconozcan hay que educarlos de distinta manera que se hace ahora; es necesario que se penetren de la misión de la mujer y del papel que está llamada á desempeñar en el mundo. Una vez educados los hombres, la tarea es fácil: ellos se encargarán con la mayor sencillez, sin esfuerzo alguno, de colocar á la mujer *á su lado*.

Mientras tanto, esperemos.

LEONOR CANALEJAS Y FUSTEGUERAS.

Profesora Auxiliar en la Escuela Normal Central de Maestras.

LOS BATALLONES ESCOLARES

«En el deseo de desenvolver los sentimientos patrióticos y de preparar á los niños para la defensa nacional, cooperando con ello á la formación de buenos soldados, se funda la introducción en las escuelas de la *Gimnasia militar*, que ha estado muy en boga en Alemania (que la ha abandonado) y que se sostiene en Suiza, Bélgica y, sobre todo, en Francia, que por motivos de todos sabidos, ha llevado hasta la exageración los *batallones escolares* (de que ya se arrepienten hasta los mismos que con más ardor procuraron su creación), que esas dos naciones tienen también establecidos.

»Prescindiendo de las exageraciones, alardes ridículos y pérdida de tiempo á que se prestán los batallones escolares, la Gimnasia militar es mirada hoy por la mayoría de los pedagogos como *complicada, costosa, inútil y alambicada*, y, sobre todo, contraria al carácter y finalidad de la escuela, cuya cultura lo que supone es la preparación general, y no la de una profesión determinada: preparar á los niños para *la vida toda*, no formarlos para la vida *militar*, como mediante la enseñanza artística y el trabajo manual, por ejemplo, procura aptitudes generales, pero no forma un dibujante, un pintor, un carpintero, etc. En los ejercicios físicos de que antes se ha hecho mérito, va envuelta la preparación militar que puede y debe dar la escuela, y que consiste en formar jóvenes fuertes y sanos de cuerpo, enérgicos de espíritu y de carácter viril, y no en saturar la educación de un *militarismo* extraño á sus fines generales y que no deja de ser perturbador en la vida de los pueblos.»

Nos ha movido á recordar estos dos párrafos en que dilucidamos el tema de «la Gimnasia militar y los batallones escolares», en nuestro *Compendio de Pedagogía teórico-práctica*, no sólo el hecho de que, como hemos insinuado en dos de los

SUPLEMENTOS de esta REVISTA, se ha intentado por alguien en estos últimos días reproducir el ensayo del batallón escolar, con tan mal acuerdo organizado hace dos años con los asilados del Hospicio de Madrid (y ya por ventura casi olvidado), sino también el deseo de cumplir el deber que nos hemos impuesto de poner al corriente á nuestros lectores de cuanto fuera de España se piensa y hace respecto de las *cuestiones pedagógicas de actualidad*.

Una de ellas es, sin duda, la concerniente á los susodichos batallones, puesta ahora sobre el tapete por las Municipalidades de París y otras poblaciones de Francia (que reaccionadas por un sentido más reflexivo debido á las lecciones de la experiencia, empiezan á deshacer la obra que acometieran á impulso de un atolondrado patriotismo), y tratada estos días con el más sano y amplio criterio pedagógico, con completo conocimiento de causa y con abundosa copia de materiales, por el Inspector técnico de las escuelas de la República Oriental del Uruguay, D. José H. Figueira, persona asaz competente y muy versada en asuntos escolares.

El trabajo á que aludimos consiste en un informe presentado por dicho Inspector á la Dirección general de Instrucción pública de su país con motivo del proyecto de la Comisión departamental del ramo en Montevideo, proponiendo la organización de batallones escolares con los niños mayores de diez años de las escuelas públicas de dicha ciudad, y á fin de completar la educación física de los alumnos. En el informe en cuestión, impreso en un volumen que ya hemos anunciado (1), se estudia con mucho método la cuestión de los *batallones escolares* en todos sus aspectos pedagógicos; por lo que siguiendo el plan de exposición en él trazado, conseguiremos á la vez dos objetos: dar á conocer el interesante trabajo del Sr. Fi-

(1) FIGUEIRA (José H.). *Los batallones escolares*. Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1891. Un vol. en 4.º de 76 páginas y dos láminas.— El mismo informe se ha publicado posteriormente, y sin alteración alguna de fondo y forma, en el *Boletín de enseñanza primaria* que se da á luz por la Dirección general de Instrucción pública del Uruguay y dirige el mismo Sr. Figueira. (Véase el número correspondiente á Septiembre último.)

gueira (que estimamos como una preciosa página de la Pedagogía contemporánea), é informar á nuestros lectores del estado de la opinión en Europa y América respecto de los batallones escolares.

I

Comienza el Sr. Figueira su informe con una breve reseña acerca del «origen y organización actual de los batallones escolares», refiriéndose principalmente á Francia. El primer punto lo remonta á la época de la Convención, á la que se debe la creación de la *Escuela de Marte*, suprimida el mismo año en que se creara (1794). Pero los verdaderos batallones escolares toman cuerpo y se organizan como tales en dicha nación después de la guerra franco-prusiana y á impulso del deseo de nuestros vecinos de prepararse para la *revancha*: 1871 y 1881 señalan las épocas de más entusiasmo respecto del establecimiento y fomento de los batallones, para los que el Estado adquirió 52.600 fusiles de tiro, que costaron un millón de francos, y el Municipio de París votó con el mismo objeto una asignación anual de 250.000 francos. Los batallones se organizaron lo más militarmente posible, empezando por prescribir que los alumnos conozcan «la escuela de compañía» para poder formar parte de ellos, ejercitándolos en el tiro al blanco, dándoles banderas, uniformes, etc. (1).

El ejemplo dado por Francia fué seguido por Bélgica (las

(1) Esta organización, prescrita para los establecimientos públicos de instrucción primaria ó secundaria ó para toda reunión de escuelas que cuente de 200 á 600 alumnos, no deja de ser complicada. Los pequeños soldados deberán conocer la escuela de compañía para formar parte de los batallones, los cuales no podrán constituirse sin autorización de la Prefectura, y sin probar que los reclutas reúnen las condiciones exigidas, á cuyo efecto hay una Comisión en la que figuran dos oficiales del ejército, la que también debe inspeccionar los batallones. Anualmente se concede una bandera al batallón que más se haya distinguido. Un batallón se compone de cuatro compañías de cincuenta alumnos cada una, y está bajo las órdenes de un jefe y de instructores adjuntos designados por la autoridad militar.

Municipalidades de Lieja, Lovaina, Amberes y Bruselas hicieron el ensayo de los batallones) y en parte, imitado por Italia. Conviene recordar que la idea de los batallones escolares había nacido antes en Prusia (ya hemos dicho que también se han organizado en Suiza) por motivos análogos á los que la originó en Francia, de donde, al mismo tiempo que en Bélgica, fué copiada en algunos Estados de la América del Sur, «que, dice el Sr. Figueira, aceptan sin reflexionar la mayor parte de las ideas que nos vienen del otro lado del Océano, particularmente de Francia», distinguiéndose en esto la República Argentina, que lo hizo «con algunas exageraciones, pues los niños llegaron á hacer ejercicios de artillería» (1).

Partiendo de la organización apuntada y del sentido que ha precedido á ella, concluye con razón el Sr. Figueira, que los batallones escolares suponen «la escuela primaria puesta al servicio de la instrucción militar», para lo cual tiene muy en cuenta las circulares del ministro Julio Ferry (de 20 del Mayo de 1880 y de 29 de Marzo de 1881), en las que se expone el pensamiento que debe aspirarse á realizar mediante los batallones, en los siguientes términos:

«Es necesario preparar directamente á la juventud para el servicio militar; hacerla contraer el hábito de la marcha y darle nociones útiles de topografía...» «No se trata ya solamente de la *salud*, del *vigor corporal*, de la *educación física* de la juventud francesa; se trata del buen funcionamiento de nuestras leyes militares, de la composición y fuerza de nuestro ejército. Todos los niños que frecuentan nuestras escuelas

A los ejercicios debe concurrir un maestro, por lo menos, de cada escuela cuyos alumnos formen parte del batallón. Los fusiles, que serán del tipo especial adoptado por el ministro de la Guerra, serán de dos clases: para ejercicios y para el tiro al blanco, debiendo haber uno de los primeros para cada alumno y tres de los segundos por escuela. Las prescripciones alcanzan además á la manera de pedir las armas, de ejercitarse los niños en el blanco, etc.

(1) Se lleva ó llevaba tan lejos este simulacro de ejército en la Argentina, que según la lámina que acompaña al informe del señor Figueira, la milicia infantil allí organizada tiene cañones en regla, arrastrados por los mismos niños; no puede pedirse más en esto de *jugar á los soldados*.

están llamados á servir algún día á nuestro país como soldados; perseguimos una obra patriótica y hacemos un verdadero servicio á los mismos alumnos tratando de darles hábitos viriles, familiarizándolos desde la infancia con la misión que tendrán que desempeñar más tarde, é iniciándolos en los deberes que han de cumplir en el regimiento.»

Tales son las razones de más peso que se alegan en favor de los batallones escolares. Ya veremos que aun dentro de la idea de poner la escuela al servicio de los intereses militares, del *militarismo*, no se llena con ellos por completo su objeto, y al desnaturalizar el carácter de la escuela primaria, ni aun se cumplen los fines que, por lo que respecta á la educación física, se señalan en el proyecto iniciado en Montevideo y aun en la circular de M. Ferry. Pero dejemos esto á un lado y resumamos los objetivos generales á que deben responder los batallones escolares según el sentido y las aspiraciones de sus partidarios. Pueden reducirse estos objetivos, como hace notar el Sr. Figueira, á vigorizar el amor á la patria; infundir al niño hábitos viriles y temple moral, y contribuir al mejoramiento del ejército y á la disminución del servicio militar. ¿Es esto deseable, se pregunta el Sr. Figueira, y, sobre todo, factible?

Para responder á esta pregunta, que implica el examen de los batallones escolares bajo sus aspectos pedagógicos, empieza el Sr. Figueira por estudiar el «concepto de la enseñanza primaria», la cual, según deduce de su manera de considerarla, debe ser *educativo-instructiva, gradual y progresiva, fundamental é integral, natural, armónica y económica*, debiendo además adaptarse á las condiciones psico-físicas del individuo, estimulando su actividad propia de manera que se obtengan los resultados que se pretenden. De las insinuaciones que á este propósito hace el Sr. Figueira, y cualesquiera que sean las formas en que lo haga, cabe inferir de esta parte de su trabajo que, en su sentir, como en el de la generalidad de los pedagogos, la misión de la escuela primaria es la de atender al desenvolvimiento, á la educación general de los niños, y no la de formar especialidades, anteponiendo un aspecto parcial á todos los demás que constituyen la complejidad de la vida,

para la que de un modo completo y general debe preparar la educación fundamental ó primaria. Ni soldados, ni artesanos, ni artistas, ni abogados, por ejemplo, debe proponerse formar la escuela primaria, en la que, sin necesidad de acudir á la especialidad de los ejercicios militares, existen otros medios de desenvolver en los educandos las energías corporales, el vigor moral y los sentimientos patrióticos, según es sabido y más adelante tendremos ocasiones de recordar.

Con la base de criterio apuntada en el párrafo precedente, pasa el Sr. Figueira á estudiar los batallones escolares desde los puntos de vista *individual, social y escolar*, trabajo que constituye la parte más interesante de su informe, como que en él se examina el valor educativo de esa nueva institución escolar y se pone de manifiesto lo que hay de cierto respecto de la virtualidad de las aplicaciones pedagógicas en que se fundan los partidarios de ella para aconsejar su adopción y preconizarla. Requiere, por lo tanto, detenido examen lo que el Sr. Figueira dice á propósito de los batallones escolares, considerados desde dichos tres puntos de vista.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

(Continuará.)

UNA LECCIÓN DE GEOGRAFIA

PARA LOS PÁRVULOS

(FRAGMENTO DEL «DIARIO DE UN MAESTRO»)

La otra tarde me avisaron que el profesor de párvulos del Colegio padecía una fuerte neuralgia; hícele retirar, y quedé en lugar suyo, regocijándome al hallarme entre tanto pequeñuelo que me miraba con infantil sorpresa. Acudieron en aquel instante á mi memoria los felices tiempos en que, arrostrando los rigores invernales, asistía á la clase nocturna del Director de esta REVISTA para aprender las doctrinas de Federico Froebel sobre la educación de los párvulos. Acababa entonces de crearse la *Escuela modelo* y el Sr. Mingo había obtenido, después de brillantes ejercicios, el cargo de Maestro-director; pero su gran modestia le llevaba á compartir con los alumnos de la Normal Central las tareas del curso froebeliano, y todos nos llenábamos la boca llamándole nuestro *condiscípulo*, y admirábamos juntos el caluroso entusiasmo, la profunda convicción y las elocuentes lecciones del profesor de la asignatura, infatigable propagandista de la Escuela Froebel, y á quien, después de Montesino, se debe la reforma de la enseñanza de párvulos en nuestra patria. Perdónese esta digresión; conservo de aquella época recuerdos tan cariñosos, que, al evocarla, me dejo llevar, casi inconscientemente, de los impulsos de mi corazón (1).

(1) Por respeto al original, y especialmente por el cariño que profesamos al Sr. Tudela, que así nos lo ha pedido, dejamos sin tocar las frases llenas de afecto que consagra al Director de esta REVISTA, y en las que sólo deben ver los lectores la expresión del cariño que el autor del presente trabajo tuvo y conserva á quien, más que maestro, fué, durante algunos meses, su querido compañero. Después de todo, aunque haya algunas exageraciones en la manera de expresar estos recuerdos, resultan ¿por qué no decirlo? gratos y muy consoladores para los que se consagran á la enseñanza; porque

Decía que me encargué accidentalmente de la clase de párvulos el resto de la tarde; y como el *horario* señalara para aquella hora lección de Geografía, saqué á mis tiernos alumnos á la terraza del Colegio. Esta terraza es un rectángulo de más de cien metros cuadrados de superficie; hállase á unos veinte metros sobre la calle de la Paz (2) y está rodeada por los edificios del establecimiento en sus lados Norte y Oeste, y descubierta por los restantes, desde los cuales se ve el mar, la carretera, ferrocarril, obras del puerto, etc.; cuyo espectáculo hace agradable en extremo la estancia en ella.

Como soplabá el viento con alguna fuerza, cosa frecuente en Tarragona, nos vimos obligados, para mayor comodidad, á guarecernos bajo el cobertizo, situado en un ángulo de la terraza, y tomando pie del estado atmosférico, sostuve con los parvulitos la siguiente conversación, que traslado al papel con toda la fidelidad que permite mi memoria:

Definición de los vientos.

MAESTRO.—Hoy se está muy mal en la terraza, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

M.—¿Por qué?

—Porque hace mucho viento.

M.—¿Y qué es viento? ¿Lo sabéis?

—Aire.

ellos muestran que se han despertado entre los que, exponiendo ú oyendo, se dedican en común al estudio, esas relaciones de intimidad y afectuosa simpatía que son la condición primera de toda enseñanza fecunda y capaz de persistir.

Razones fáciles de comprender después de lo escrito, nos obligan á no decir del trabajo del Sr. Tudela más sino que es una página arrancada del *Diario de un maestro*, en el que dicho señor tiene, desde hace años, la costumbre de anotar los hechos más salientes de su vida profesional; los lectores verán si es loable y digna de ser imitada esta práctica.

(N. de la R.)

(2) A pesar de la referida elevación, se entra á ella al nivel de la calle de Martí-Ardeña, que es adonde da la fachada principal del «Colegio de Tarragona», establecimiento á que me refiero.

M.—Sí, aire; pero es aire que se mueve, ¿no os parece? Dentro de la clase, ¿hay aire?

—Sí, señor.

M.—Sí, porque el aire es necesario para vivir, y si no hubiera aire en las clases, en las calles, en el interior de las casas, nos moriríamos. Pero el aire de la clase, ¿se mueve, molesta?

—No, señor.

M.—¿Y el de la terraza?

—Sí, señor, se mueve.

M.—Pues bien: cuando el aire se mueve y sopla con cierta rapidez ó velocidad, se llama *viento*. A ver si sabéis ya lo que es viento...

—Aire que se mueve, que corre con cierta velocidad.

Orientación.

MAESTRO.—El viento, ¿viene siempre del mismo lado, corre constantemente en igual dirección?

—No, señor.

M.—Pues voy á enseñaros los nombres particulares que recibe el viento, según su dirección; mas para esto es preciso estar *orientado*. ¿Sabéis en qué posición hemos de ponernos para orientarnos?

—No, no.

M.—Ya os lo enseñaré. ¿En qué punto del cielo se hallará el sol en este momento? Tú, Emilio, sube á la galería superior y miralo.

—Está hacia el cabo Salou.

M.—¿Estaba ahí al amanecer? ¿Y á medio día?

—No, no: al amanecer lo ví yo hacia la playa del Milagro, y á mediodía estaba hacia el muelle viejo.

M.—Eso es; ahora bien: el punto por donde aparece el sol por la mañanita se llama *Este*, aquel en donde se encuentra al mediodía es el *Sur* y este otro adonde se inclina ahora es el *Oeste*. ¿Habéis visto alguna vez el sol hacia aquel lado? (señalándoles el Norte).

—No, señor.

M.—Pues bien; esa parte donde no se ve el sol ningún día se llama *Norte*, y todos cuatro reunidos *puntos cardinales*. Para orientarse es preciso averiguar por qué parte aparece el sol al amanecer, y una vez que esto se sabe, no hay sino colocarse de modo que el hombro derecho esté en dicha dirección, y entonces tendremos de frente el Norte, hacia nuestra espalda el Sur, á la derecha el Este, y á la izquierda el Oeste. ¿Qué será, pues, estar orientado?

—Saber la situación de los cuatro puntos cardinales, ó bien ponerse de cara al Norte.

Tomé entonces un niño, y colocándolo en medio de la terraza, le hice orientarse, obligándole luego á que designara la *situación* de los objetos que le rodeaban.

Clasificación de los vientos.

MAESTRO.—A ver, tú, Antonio, ponte en el centro de la terraza; orientate, y dinos por dónde sientes que llega el viento.

—Me pondré de cara á la puerta de la clase de primera enseñanza...; en esta posición siento el viento sobre mi lado derecho.

M.—¿Qué punto cardinal se encuentra hacia ese lado?

—El Este.

M.—El viento, dije entonces, recibe siempre el nombre, no del punto adonde se dirige, sino de aquel de donde viene; por tanto, ya sabes cómo deberá llamarse ese viento.

—Siendo así, viento del Este.

M.—¿Y si lo sintieras sobre la oreja izquierda?

—Del Oeste; pero creo que el edificio de la «Sección de párvulos», situado en esa dirección, impediría que llegara hasta nosotros.

M.—Es verdad. Di: ¿y si te diera en la frente, ó bien en la espalda?

—En el primer caso le llamaría del Norte, y en el segundo del Sur.

M.—Efectivamente, así es.—Escucha, Juanito: ¿de qué

vientos nos resguardan los edificios del Colegio, hallándonos aquí?

—De los del Norte y del Oeste.

M.—Veamos quién de vosotros sabe repetir esto mismo; tú, Leandro: ¿cómo se dividen los vientos según su dirección?

—En vientos del Este, del Oeste, del Norte y del Sur.

M.—¿Cómo hemos de orientarnos para saber el nombre que se ha de dar al viento?

—Poniéndonos de cara al Norte.

Repetí estos ejercicios con distintos niños, hasta que todos supieron contestar á estas cuatro preguntas:

¿Qué es el viento?—¿Qué es orientarse?—¿Cómo debemos ponernos para orientarnos?—¿Cómo se clasifican los vientos por su dirección?

Terminada la lección, regresamos de nuevo á la sala de clases, pues el mal tiempo no permitía juego alguno al aire libre, y la explicación había sido bastante movida para suplirlo; y aprovechando la feliz coincidencia de señalar el *horario*, para luego de la Geografía, clase de Dibujo, hice que trazaran los niños en sus pizarritas una *rosa de los vientos* muy sencilla, sólo de ocho puntas, que yo dibujé en el encerado, sirviendo este ejercicio gráfico para afirmar mejor la lección teórica que habían recibido y para darles á conocer los nombres intermediarios entre los puntos cardinales ya sabidos, sirviéndome, al efecto, de la interrogación socrática.

ALEJANDRO DE TUDELA.

*Profesor de la Escuela normal de Maestras de Tarragona,
é interino de la de Maestros.*

LECCIONES CON LOS OBJETOS

DEL MUSEO ESCOLAR

II (1)

PRIMER GRADO

(NIÑOS QUE CUENTAN REGULARMENTE DE SEIS Á OCHO AÑOS)

TEMA: *Aritmética.* (Lección IV del Programa.) Sumar.—Sumandos.—Signos.—Suma.—Colocación de los sumandos.—Cálculos de sumar.

Material auxiliar: Diez ó doce clavos de hierro y quince cubitos de madera de los de construcción.

MAESTRO.—¡Como si lo viera! Es largo, puntiagudo, oscuro: ¿qué puede ser este objeto que guardo aquí dentro? (Señalando su faltriquera.)

N.—Un mango de pluma.—Un puntero pintado.—Un cuchillo.

M.—Además es pesado.

N.—Una azada.—Un martillo pequeño.

M.—Todo lo que habéis dicho podría tener yo en mi faltriquera, aunque la azada y el martillo deberían estar sin mango; y ¿por qué no con el mango, José?

J.—Porque con el mango no cabrían en su faltriquera. (Si no me da esta respuesta en seguida, le hago las preguntas necesarias para que comprenda y diga, en la forma más apropiada, el motivo de no poder guardar en mi faltriquera una azada ni un martillo con el mango puesto.)

(1) En el núm. 6.º del tomo I (páginas 444-51) ha expuesto el autor de este trabajo en unas *advertencias generales*, su manera general de proceder en estas lecciones, y una de las del *grado preparatorio* (niños menores de siete años).—(N. de la R.)

M.—Podría ser cualquiera de las cosas que habéis nombrado; pero ninguna de ellas es. Esto tenía guardado.

N.—Un clavo.

M.—¿De qué materia es este clavo, Pedro?

P.—De hierro.

M.—¿Es producto natural ó artificial?

P.—Artificial, porque lo ha trabajado el hombre.

M.—Antonio, mira bien el clavo. ¿Cómo es?

A.—El clavo es largo.

M.—Juan, ¿qué más es?

J.—El clavo es puntiagudo, oscuro, pesado, opaco, frío, delgado, etc.

Nota.—Los niños buscan todas las cualidades del clavo que ellos pueden conocer, y el Maestro ó uno de los niños, que ya saben escribir en este grado, las escriben en la pizarra en esta forma:

El clavo es $\left\{ \begin{array}{l} \text{largo,} \\ \text{puntiagudo,} \\ \text{oscuro, etc.} \end{array} \right.$

M.—El clavo ¿es ligero, Carlos?

C.—No, señor; es pesado.

M.—¿Qué no es el clavo?

C.—El clavo no es ligero, transparente (porque no es opaco); no es corto (porque es largo), etc. (y lo escriben en la misma forma que lo anterior, formando dos cuadros sinópticos).

M.—¿Para qué sirven los clavos?

N.—Para unir las maderas, para ponerlos en la pared, á fin de colgar los cuadros, las pizarras, etc.

M.—(Enseñando uno de los cubos de madera.) ¿Qué es esto que yo tengo en la mano?

N.—Un trozo de madera.

M.—¿Cuántas caras tiene este trozo de madera, Pedro?

P.—Seis caras iguales.

M.—¿Cómo es este trozo de madera, José? (Se lo da.)

J.—Ligero.

M.—¿Qué es ligero?

J.—El trozo de madera.

M.—¿Cómo es?

J.—Ligero.

M.—Dilo todo junto, formando oración completa.

J.—El trozo de madera es ligero.

Nota.—Escribe el maestro en la pizarra: «El trozo de madera es ligero, cuadrado y pequeño», y los niños van buscando sus cualidades, como han hecho con el clavo, y las escriben en forma de cuadro sinóptico.

M.—¿En qué se parecen la madera y el clavo?

N.—

M.—Dime, Antonio. ¿Hay alguna cualidad de la madera que se pueda aplicar al clavo, ó alguna del clavo aplicable á la madera? (Ya conocen los adjetivos, por habérselos explicado en el grado preparatorio.)

A.—El clavo y el trozo de madera son pequeños, opacos; útiles, sólidos, etc.

M.—Bernardo, si tu pones una cosa pequeña al lado de otra, también pequeña, ¿dirás que esas dos cosas se parecen, ó que se diferencian?

B.—Que se parecen.

M.—¿Y en qué se parecen?

B.—Se parecen en que son pequeñas.

M.—Enrique. ¿En qué se parecen, pues, el clavo y el cubo de madera?

E.—Se parecen en que son pequeños, en que son opacos, en que son útiles, en que son sólidos, etc. (Buscan cualidades que convengan á ambos objetos; si no las encuentran, es preferible, á decírselas, hacer que las descubran en otros objetos que á este fin pueden presentárseles.)

M.—Dime, Onofre. ¿El trozo de madera es pesado?

O.—No, señor; es ligero.

M.—¿Y cuál es pesado?

O.—El clavo.

M.—Por ser uno pesado y el otro ligero, ¿se parecen ó se diferencian el clavo y el trozo de madera, Juan?

J.—Se diferencian.

M.—¿En qué se diferencian, dices?

J.—Se diferencian en que el clavo es pesado y el cubo de madera es ligero.

M.—¿Sabéis en qué más se diferencian?

N.—En que el clavo es puntiagudo y este trozo de madera es cuadrado.

M.—¿Se diferencian en alguna otra cosa?

N.—El hierro es del reino mineral y la madera del vegetal.

(Buscan todas las diferencias que les sea posible á ellos encontrar entre ambos objetos.)

M.—Ya me habéis dicho para qué sirven los clavos; ahora desearía saber cómo se llaman los hombres que hacen clavos.

N.—Se llaman herreros.

(Si hay tiempo, puede preguntárseles por qué se llaman herreros, quién extrae el hierro de la tierra; hablarles de las minas, y hacerles fijar en la multitud de objetos que ellos conocen que son de hierro, v. gr.: arado, azadas, cuchillos, navajas, etc.)

M.—La madera, ¿dónde se encuentra?

N.—En los bosques.

M.—Dime, Pedro: ¿quién trabaja la madera?

P.—El carpintero.

M.—¿Y qué objetos hace con la madera el carpintero?

P.—Mesas, encerados, etc.

M.—Aquí tengo yo clavos (sacando seis): ¿hay muchos ó pocos, Vicente?

V.—Hay pocos.

M.—¿Qué haremos para que haya muchos?

V.—Poner más.

M.—(Poniendo tres más.) ¿Cuántos hay ahora?

N.—Nueve clavos.

M.—¿Hay más ó menos que antes?

V.—Hay más que antes.

M.—Ignacio, ¿que harías para que hubiera menos?

I.—Quitar.

M.—(Quitando cuatro.) ¿Cuántos hay ahora?

I.—Hay cinco clavos.

M.—(Dando tres clavos á un niño y cuatro á otro.) Si reunimos estos clavos que os he dado, ¿cuántos habrá?

Pedro tiene... (algún niño) tres clavos, y Juan tiene... cuatro; los dos juntos tienen... siete clavos.

M.—Pedro, ¿cuántos clavos tenía?

P.—Tenía tres clavos.

M.—Y Juan, ¿cuántos clavos tenía?

P.—Juan tenía cuatro clavos.

M.—Tres clavos + cuatro clavos, ¿cuántos clavos son?

P.—Son siete clavos.

M.—Escribe, Juan, en la pizarra una cifra que indique los clavos que tenía. (Juan escribe la cifra 4.) ¿Qué era lo que tenías?

J.—Clavos.

M.—Pues escríbelo á la derecha de la cifra. (Lo hace así.)

M.—¿Qué dice ahora?

J.—Cuatro clavos.

M.—Pedro, ¿cuántos tenías? Escríbelo á la derecha.

P.—Tenía tres clavos.

M.—Cuatro clavos y tres clavos, ¿cuántos clavos son?

P.—Son siete clavos.

M.—Escribe, pues, siete clavos. (Lo hace así.)

Nota.—Hay que tener presente que los niños de este primer grado conocen y saben ya trazar todas las cifras, y escriben cantidades compuestas de decenas y unidades; y que se han ejercitado en el cálculo mental de cantidades que no exceden de 20 casi nunca, por lo cual con mucha facilidad añaden y quitan unidades á un número que no sea mayor que el citado.

Poco trabajo le costará, pues, al maestro hacer que dispongan la operación en esta forma:

4 clavos 3 clavos 7 clavos, y entonces colocará los signos entre los sumandos, y resultará: 4 clavos + 3 clavos = 7 clavos. Después, tomando cubitos de madera, hará que los niños sumen primero dos cantidades, luego 3, 4, etc., en esta forma:

$$3 \text{ cubitos} + 6 \text{ cubitos} = 9 \text{ cubitos.}$$

$$2 \text{ »} + 3 \text{ »} + 1 = 6 \text{ »}$$

$$4 \text{ »} + 1 \text{ »} + 5 = 10 \text{ »}$$

Y conviene repetir la operación, haciendo que los niños

busquen por sí mismos los números que han de reunir.

M.—Esta operación que acabáis de practicar se llama SUMAR. ¿Cómo se llama, Antonio?

A.—Se llama *sumar*.

M.—¿Qué habéis hecho para sumar?

N.—.....

M.—Aquí hay 3 clavos, allí 2 y yo tengo 4 en la mano; si los reuno, ¿cuántos habrá?

A.—Habrá 9 clavos.

M.—Esto, *reunir los clavos*, ¿qué operación es?

A.—*Sumar*.

M.—Antes de sumar, ¿cuántos montones había?

A.—Había tres montones.

M.—¿Cuántos hay después de reunirlos?

A.—Después de reunirlos, sólo hay un montón.

M.—Pues *esto es sumar*. *Reunir dos ó más números en uno solo*. ¿Qué es sumar, Pedro?

P.—Sumar es reunir dos ó más números en uno solo.

M.—Fijáos bien. ¿Puedo yo reunir, sumar, dos clavos y cinco confites? Después de reunirlos, ¿cuántos clavos y cuántos confites habrá?

P.—Habrá dos clavos y cinco confites.

M.—¿Cómo han de ser los números para sumarlos?

P.—Han de ser homogéneos, esto es, de la misma especie. (En lecciones anteriores se les ha explicado lo que son los números homogéneos y heterogéneos.)

M.—Los números que se *suman* se llaman *sumandos*. ¿Cómo se llaman, Jaime?

J.—Se llaman *sumandos*.

M.—¿Y el resultado?

J.—Se llama *suma*.

M.—¿Cómo hemos leído la cruz que hay entre los *sumandos*?

J.—La *cruz* se lee *más*.

M.—Este es el signo de *sumar*, y se lee *más*.

Nota.—La colocación de los *sumandos* sólo puede enseñarse gráficamente en el encerado. Digo á mis discípulos que aquéllos se colocan unos debajo de otros para facilitar la ope-

ración, y les hago observar la necesidad de colocar unidades debajo de unidades, y decenas debajo de decenas, proponiéndoles, por ejemplo, un absurdo que sea comprensible á sus limitadas inteligencias. (He advertido que ya, al tratar de esta lección, los niños conocen y escriben en su lugar respectivo las unidades y las decenas.) Les digo, pues: Juan tiene 10 bolas y Pedro 7 bolas; si las reunimos, ¿cuántas habrá?

P.—Habrá 17 bolas.

M.—Escribe, Luis, 10. Juan, escribe 7 debajo del 1. Resulta:
$$\begin{array}{r} 10 \\ + 7 \\ \hline \end{array}$$
 que da un total de 80; ¿es éste el resultado? La cifra 1, ¿qué representa?

L.—Representa decenas, por estar en el segundo lugar de la derecha.

M.—Y el 7, ¿representa también decenas? ¿En qué lugar está?

L.—Está en el primer lugar y representa unidades.

M.—Pues para *sumar* debe *ponerse* la cifra de las *unidades debajo de otra que represente unidades*, decenas debajo de decenas, etc., etc.

M.—Dime, Juan: ¿qué es *sumar*?

J.—Sumar es *reunir dos ó más números homogéneos en uno solo*.

M.—¿Cómo se llaman los números que hemos de sumar, y cuál es el signo?

J.—Los *números que hemos de sumar* se llaman *sumandos*. El signo de sumar es una *cruz*, que se lee *más*, y se coloca entre los *sumandos*.

M.—¿Cómo se llama el resultado de sumar?

J.—Se llama *suma*.

M.—¿Cómo se colocan los sumandos?

L.—Unos debajo de otros, de modo que formen columnas verticales las cifras del mismo orden.

M.—Si Juan tiene tres premios y gana dos, ¿cuántos tendrá?

J.—Tendrá cinco premios.

M.—Un niño que era bueno fué á paseo con el señor maestro, y vió cuatro bueyes que araban en una cerca, tres

que pacían en un prado, y cuatro más que tiraban de un carro; ¿cuántos vió Miguel?

M.—Vió 11 bueyes.

M.—Un niño ahorró tres reales el primer mes, cuatro el segundo, dos el tercero y tres el cuarto. ¿Cuántos reales ahorró en cuatro meses?

J.—Ahorró en los cuatro meses, 12 reales.

M.—Pues ahorrad vosotros, que ese niño con la economía de los cuatro meses pudo comprarse un sombrero nuevo.

GABRIEL COMAS RIBAS,

Maestro de la escuela pública en Alayor (Baleares).

IMPRESIONES

DE UNA EXCURSIÓN ESCOLAR (I)

Los que como yo han nacido en el campo, se ven privados por algún tiempo de sus delicias, y salen á gustar de su frescura, de su verdor, de su esplendidez, no pueden menos de establecer en su espíritu una rápida comparación entre la vida del campo y la de la ciudad.

En ésta se vive artificialmente. En aquél la naturaleza se nos presenta en todas sus formas, sus aspectos, con todos sus colores, y lo artificial que hay en él produce cierta monotonía, advirtiéndose un desequilibrio entre la fuerza divina y la humana.

Para mí un día de campo es un día de delicias y de placeres. Y es que el cuerpo vive más y mejor en la naturaleza tal cual es, al paso que se consume viviendo en esas cárceles á que llamamos ciudades.

Cada vez que mi querido profesor, el Sr. Sardá, nos propo

(I) Creemos que el mejor medio de propagar é incrustar en las prácticas pedagógicas las *excursiones escolares*, consiste en dar á conocer sus resultados, como ya hemos empezado á hacer y continuaremos haciendo con las del Colegio de Tarragona. (Véase el tomo I, número 6.º, páginas 452-460.) Por esto, en cuanto supimos que el señor Sardá había verificado la de Torrelodones, nos apresuramos á pedirle alguno de los resúmenes de ella, que suponíamos habían de hacer sus alumnos. A esta petición y á la condescendencia de nuestro amigo y de su discípulo, se debe que insertemos el presente trabajo, que si es digno de ser leído por lo que en favor de las excursiones declara, no lo es menos por la sencillez y espontaneidad que revela en la manera de estar escrito: es á este respecto un buen ejercicio de redacción, y en su sentido considerado, denuncia un excelente procedimiento de enseñanza, de resultados positivos y eficaces, que se tocan, como se toca la evidencia,

(N. de la R.)

ne una excursión, la acepto en seguida. Espero con júbilo el día.

Una de las más agradables que hemos verificado fué la que hicimos á Torreledones.

El día amaneció alegre, si bien alguna que otra nube empañaba el cielo. La temperatura era agradabilísima.

A las ocho y media nos encontramos el Sr. Sardá, varias señoritas dedicadas á la enseñanza y mis apreciables discípulos, en la estación del Norte.

Apenas nos instalamos en el vagón, preguntó el profesor á uno de nosotros:

—¿A qué altitud estamos?

—A 592 metros, respondióle.

—¿Qué dirección llevamos?

—La del N. O., contestó otro.

Anoten ustedes estos puntos, interesantes en todo viaje. Durante el camino vayan observando cuanto vean, especialmente el aspecto de los campos, la calidad de los terrenos, los cultivos, etc., etc.

Desgraciadamente se levantó del Manzanares una densa niebla que nos envolvió por algún tiempo.

Esto no fué obstáculo para que nos ocupásemos en fijar la situación geográfica de los puntos principales: Madrid entre el Abroñigal al E., y el Manzanares al O., en la subcuenca del Jarama y en la cuenca general del Tajo; del propio modo Pozuelo y las Rozas de Puerto Real. Después entramos en la divisoria cuyas aguas van al río Guadarrama, y luego atravesamos la pequeña sierra del Cuchillar. Debimos bajar en el apeadero de Las Matas; pero el tren, por una equivocación, nos llevó á Torreledones.

Al apearlos y andar un poco en dirección opuesta á la que hablamos traído, ya empezaron la pureza del aire y la amenidad del campo á producir sus efectos en mis compañeros. Varios, sin esperar el momento del almuerzo, echaron mano á sus provisiones, pero el profesor los contuvo. Antes de comer, era preciso trabajar un poco.

La niebla no había desaparecido aún, y caminábamos con el objeto de buscar un sitio á propósito para escuchar la lec-

ción de Geología que nos iba á dar el Sr. Sardá. Por fin lo encontramos.

Allí no había casa-escuela, pero había escuela. Allí no estábamos emparedados para que no pudiésemos distraernos; antes al contrario, un vastísimo campo regado por el Guadarrama, y limitado al N. por la robusta y severa Carpetana, se presentaba á nuestra vista. Un cielo algo entoldado nos cobijaba, un ambiente fresco rozaba nuestras mejillas; allí, que no había la imposición del dómine; allí, en medio de la Naturaleza, entre mil objetos variados que podían distraer nuestra atención; allí, quizá, fué el sitio donde oímos al maestro con mayor fervor. Sobre la misma tierra se nos iban á explicar sus orígenes. ¿Qué mejor cátedra podíamos desear?

Estábamos en medio de la Naturaleza, y prescindíamos un momento de ella para conocerla después mejor, oyendo las palabras que en amigable conversación sostenía el profesor connosotros. Nadie chistó. Guardábamos el más profundo silencio, sin que nadie tampoco nos lo impusiera; sólo oíamos el rumor del viento y el silbido de la locomotora que pasaba. Después de escuchar algo de la historia de nuestro globo, fuimos á visitar los *monumentos* que en comprobación de lo dicho nos ofrecía la tierra aquella. Íbamos á ver una *monera*. Íbamos á notar, sin esfuerzo alguno intelectual, la diferencia del terreno *arcaico* y del *cuaternario*, que allí se dan en contacto, que parece hecho expresamente para estudiar el contraste.

¿Qué de ventajas trae al hombre este método de enseñanza? Así no se dogmatiza. Se cree lo que se dice porque *es*; porque nuestros sentidos lo palpan; porque nuestra conciencia reflexiona sobre lo que ven los ojos, y el espíritu lo embellece con las galas que le presta la imaginación.

Allí vimos esas masas colosales de granito rotas al empuje humano para que la precursora del progreso corriera rápida, lanzando en sus gritos el *hosanna* á Dios, el *hosanna* al hombre que, observando las leyes naturales, no hizo nada más que imitar algo á su Creador. Allí vimos esas capas casi paralelas que de arena, de arcilla y de piedras angulosas, la impetuosa corriente de los hielos había formado en el pe-

riodo glacial, cuando Europa comenzaba á ser lo que hoy es.

Yo reflexionaba al ver cosas que después de conocidas parecen tan sencillas, cómo no me había fijado otras veces en ese fenómeno.

¡Cómo cuántas no había reparado allá en los arroyuelos de mi país, en la hermosa *Borinquen*, al salir estrepitosos de los montes resquebrajando las peñas, horadan las sierras, hacen redondeados gujarros y los arrastran y depositan en las orillas y en el fondo! Recordaba cuántas veces no he visto en los torrentes que se formaban en los campos de mi pueblo, cómo llevaban los objetos ligeros á grandes distancias, los más pesados á otras más cortas, dejando montones de arena á un lado, abriendo surcos y hondonadas en otros, desnivelando la tierra y llenándola de desigualdades, es decir, los fenómenos de la erosión y la sedimentación, que con los fenómenos eruptivos encierran todo el secreto de la Geología. Tales hechos, que á cada paso podemos observar, habían pasado antes inadvertidos para mí. ¡Y cómo ahora se abría un inmenso campo de estudio á mi curiosidad!

¡Ah! Cada vez que descubro así un fenómeno, amo más la Naturaleza, y me dedico con ahinco á leer todos aquellos escritos que me descubran otros, é interrogo á mis profesores para que me den á conocer algunos más.

Esto fué lo primordial de nuestra excursión. Almorzamos después, jugamos un rato, y luego visitamos á Torrelodones.

Impresión triste me causa cada vez que visito un pueblo como éste, donde la pobreza de nuestros desgraciados campesinos se muestra tan á lo vivo.

Fuimos paseando á Las Matas, y aguardamos el tren para regresar.

Entretanto, dirigidos por nuestro profesor, distinguíamos las estrellas que se dibujaban en el cielo, y nos entreteníamos en buscar las de primera magnitud, en observar la polar, y procuramos ver la constelación que desde niño he contemplado tantas veces, y que conocía parte de ella con el nombre de Los Tres Reyes Magos y Las Tres Marías. Me refiero á la espléndida Orión.

Hacia ya bastante frío. Por fortuna llegó pronto el tren. Re-

gresamos contentos y alegres, con deseos de verificar otras salidas.

En la estación de Madrid me despedí del profesor y de mis estimados compañeros. Al llegar á casa puse mano á la pluma y borroné estas *impresiones*, sin ánimo de que se imprimieran. Si ahora ven la luz pública, es debido á la amabilidad del Director de esta REVISTA, que cree que pueden servir de estímulo para propagar este hermoso procedimiento de las excursiones escolares. Si así sucede, me alegraré mucho.

ARTURO VEGA Y MORALES.

EJERCICIOS PRÁCTICOS DE ARITMÉTICA

Y GEOMETRÍA (1)

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

PROBLEMA 1.º Al morir un padre dejó un millón de pesetas para que se repartiesen entre tres sobrinos, dos hijos, tres hijas y su mujer. Los sobrinos habían de tener partes iguales; los hijos la $\frac{1}{5}$ parte más, las hijas la $\frac{1}{4}$ parte más que éstos, y la mujer tanto como un hijo y una hija. ¿Cuánto tocó á cada uno?

Solución:

Suponiendo que á cada sobrino toca una unidad, á cada hijo tocará

$$1 + \frac{1}{5} = \frac{6}{5}$$

A cada hija tocará esto mismo más $\frac{1}{4}$ de $\frac{6}{5} = \frac{6}{5} +$

$$\frac{1}{4} \text{ de } \frac{6}{5} = \frac{6}{5} + \frac{6}{20} = \frac{120}{100} + 30 = \frac{150}{100} = \frac{3}{2}$$

A la madre tocará $\frac{3}{2} + \frac{6}{5} = \frac{15}{10} + \frac{12}{10} = \frac{27}{10}$

Luego la cantidad se ha de repartir en proporción á los números

(1) En todos los números publicados hasta aquí, que constituyen el tomo I de LA ESCUELA MODERNA, se han publicado de estos ejercicios, habiendo dado en todos ellos, 76 problemas de *Aritmética* y 35 de *Geometría*. El interés que han despertado en nuestros lectores nos obliga á persistir en ellos.

(N. de la R.)

$$1 + 1 + 1 + \frac{6}{5} + \frac{6}{5} + \frac{3}{2} + \frac{3}{2} + \frac{3}{2} + \frac{27}{10} =$$

$$100 + 100 + 100 + 120 + 120 + 150 + 150 + 150 + 270$$

Luego á cada sobrino corresponde $\frac{1.000.000 \times 100}{1.260}$

A cada hijo $\frac{1.000.000 \times 120}{1.260}$

A cada hija $\frac{1.000.000 \times 150}{1.260}$

A la mujer $\frac{1.000.000 \times 270}{1.260}$

PROBLEMA 2.º Una casa que tiene cuatro pisos produce 8.450 pesetas de renta. Del primer piso se paga la décima parte más que del segundo; de éste la décima parte más que del tercero, y así sucesivamente. ¿Cuánto reeditúa cada piso?

Solución:

Supongamos que el primero produce 1.

El 2.º será 1 menos $\frac{1}{10} = \frac{9}{10}$

El 3.º $\frac{9}{10} - \frac{1}{10}$ de $\frac{9}{10} = \frac{9}{10} - \frac{9}{100} = \frac{900 - 90}{1.000} =$

$$\frac{810}{1.000} = \frac{81}{100}$$

El 4.º será $\frac{81}{100} - \frac{1}{10}$ de $\frac{81}{100} = \frac{81}{100} - \frac{81}{1.000} =$

$$\frac{81.000 - 8.100}{100.000} = \frac{72.900}{100.000} = \frac{729}{1.000}$$

Luego el alquiler ha de ser proporcional á los números 1, $\frac{9}{10}$, $\frac{81}{100}$ y $\frac{729}{1.000}$ ó, lo que es lo mismo, á los números 1.000, 900, 810 y 729.

La solución, pues, es igual que la del problema anterior.

El mismo resultado obtendríamos suponiendo el alquiler del 4.º piso igual á 1.

El del 3.º sería $1 + \frac{1}{10}$ de 1 = $\frac{11}{10}$

El del 2.º sería $\frac{11}{10} + \frac{1}{10}$ de $\frac{11}{10} = \frac{11}{10} + \frac{11}{100}$, etc.

PROBLEMA 3.º Un almacenista de vinos tiene una cuba de 225 litros de vino. Saca 15 litros, y los reemplaza con agua; saca luego 45 litros y los reemplaza con agua; en fin, saca los $\frac{4}{15}$, y los reemplaza de igual manera. El litro lo vende á 0,75 pesetas, y gana el 25 por 100: ¿cuál era el precio del vino puro?

Solución:

Después de la primera operación quedan $225 - 15 = 210$ litros de vino puro.

La mezcla contiene entonces 210 litros de vino y 15 de agua; luego un litro contendrá $\frac{210}{225} = \frac{14}{15}$ de vino puro.

Los 45 litros que se sacan la segunda vez contienen $45 \times \frac{14}{15} = 42$ litros de vino puro.

El resto tendrá $210 - 42 = 168$ litros de vino.

Los $\frac{4}{15}$ serán $\frac{225 \times 4}{15} = 60$ litros.

Luego 1 litro de mezcla tendrá $\frac{168}{225}$; y 60 litros de mezcla tendrá:

$$\frac{168 \times 60}{225} = 44,80 \text{ litros de vino.}$$

Luego quedan $168 - 44,80 = 123,20$ litros de vino puro. Ahora bien: $225 \text{ litros} \times 0,75 = 168,75$ pesetas; y como

se ha ganado el 25 por 100, será esta ganancia de 33,85; luego costará 135 pesetas. Luego el precio del vino fué de

$$\frac{135}{123,20} = 1,09 \text{ pesetas.}$$

PROBLEMAS DE GEOMETRÍA

PROBLEMA 1.º El aceite contenido en un vaso cilíndrico pesa 56,520 kg. y su densidad es de 0,900. ¿A qué altura se elevará esta cantidad de aceite en el vaso si el diámetro interior del vaso es 4 dm?

Solución:

El volumen del cilindro es $\pi r^2 \times a$

Siendo la cantidad de aceite 56,520 kg. y 0,900 la densidad, su volumen será

$$\frac{56,520}{0,900} = \frac{5652}{90} = 0,0628 \text{ dm.}^3$$

Por tanto, la altura del aceite en el cilindro será

$$\frac{0,0628}{0,4 \times 3,14} = 0,5 \text{ m.}$$

PROBLEMA 2.º Un tubo para la conducción del gas tiene un diámetro interior de 24 cm., un espesor de 12 mm. y una longitud de 3.000 m. La densidad del metal es de 7,2 y el precio 15 pesetas el quintal. ¿Cuál será el valor de este tubo?

Solución:

Hállese la corona de este cilindro y será: diámetro de tubo interior más el grueso = 24 cm. + 24 mm. = 26,4 cm. El radio será 13,2 cm.

Luego la corona de este tubo será

$$3,14 (13,2^2 - 12^2) = 0,00 9504 \text{ m.}^2$$

Su volumen será $0,00 9304 \times 3000 = 28,512 \text{ m.}^3$

Peso $28,512 \times 7,2 = 205286,4 \text{ kg.}$

Valor $2052,864 \times 15 = 30792,96 \text{ pesetas.}$

PROBLEMA 3.º Un dedal de coser tiene la forma de un cilindro terminado en un hemisferio. La altura del cilindro es

igual á tres veces el radio del hemisferio. ¿Cuál será, pues, el radio del hemisferio y, por tanto, el del cilindro, sabiendo que el dedal contiene 2 gramos y medio de agua pura?

Solución:

El volumen de la esfera según la fórmula general es $V = \frac{4}{3} \pi r^3$; luego el del hemisferio será $\frac{4}{6} \pi r^3 = \frac{2}{3} \pi r^3$.

El volumen del cilindro será

$$\pi r^2 \times 3r = 3\pi r^3$$

$$\text{Es decir, } 2,5 = \frac{2}{3} \pi r^3 + 3\pi r^3 = 2\pi r^3 + 9\pi r^3 = 11\pi r^3 = 7,5$$

$$\text{Luego } r = \sqrt[3]{\frac{7,5}{11 \times 3,1415}} = 6 \text{ milímetros.}$$

EUGENIO GARCÍA Y BARBARÍN.

Maestro de las escuelas municipales superiores de Madrid.

LAS COLONIAS DE VACACIONES

EN ESPAÑA, ESTUDIADAS POR M. DELVAILLE (1)

El doctor M. C. Delvaille ha remitido á *L'Éducation Nationale* algunas notas tomadas en el curso de su viaje por España, como encargado por el Ministro de Instrucción pública de su país de estudiar en el nuestro lo que se refiere á la higiene escolar.

He aquí dichas notas, que traducimos para LA ESCUELA MODERNA, debidamente autorizados por su autor:

—En un estudio sobre las colonias de vacaciones presentado al Congreso de la Asociación francesa para el fomento de las ciencias, celebrado en Tolosa en 1887, decía yo, acerca del recargo de trabajo (*surmenagé*) intelectual:

«Sin embargo, si se niega este trabajo excesivo, por más que está generalizado, no se puede negar que la aplicación de los niños, su permanencia en escuelas más ó menos aireadas é iluminadas, sus actitudes viciosas en clase, la mala alimentación que reciben en la familia, la higiene defectuosa del hogar doméstico, no son para ellos sino causa de menoscabo físico.

»Y cuando estas causas se continúan en una larga serie de generaciones, ¿no ofrece la última de ellas un terreno favorable á la enfermedad, á menos que por una beneficiosa reacción no nos es-

(1) Habiendo publicado en esta REVISTA (tomo I, núm. 3.º, páginas 181-88) un trabajo dando á conocer el objeto, la importancia, la necesidad y el procedimiento de las *Colonias escolares*, hemos creído oportuno dar á conocer el presente, en el que con noticias históricas de interés para conocer el desenvolvimiento y los resultados de esa institución, se hace el juicio, por un francés, de lo que respecto de ella se ha hecho entre nosotros por iniciativa del Museo pedagógico de Madrid, á cuyas Memorias se refiere M. Delvaille,

(N. de la R.)

forcemos en atenuar durante las vacaciones el mal producido durante el curso escolar?

»A esta noble tarea se han consagrado los que han creado, para el mejoramiento de los niños, las *colonias sanitarias de vacaciones*.

»El origen de esta institución data del año 1876, siendo Suiza el país en que se fundaron las primeras colonias.

»El pastor Bion, que refiere esta historia en su informe oficial publicado por el Ministerio de Instrucción pública de Francia, ha hecho enviar al pie de las montañas de su país á los niños de las escuelas suizas, á quienes el trabajo del curso dejara fatigados y anémicos.

»Sanamente alimentados, respirando un aire puro, libres de todo cuidado, dando frecuentes paseos ó haciendo excursiones prudentemente graduadas, estos escolares han recobrado su buen color y animación, y se han puesto gruesos y nutridos, mucho más que los niños de su edad que quedaron durante el mismo período en la ciudad, sometidos á las condiciones higiénicas defectuosas que de ordinario les rodean.

»Este método de regeneración ha ganado rápidamente la opinión en Italia, Alemania, Dinamarca, Bélgica, Rusia, Inglaterra, Francia y España (Madrid y Granada).»

España, en efecto, ha seguido el ejemplo de M. Cottinet; dos hombres de ese país, entusiastas é instruidos, Sres. Giner, director de la Institución Libre de Enseñanza, y Cossío, director del Museo Pedagógico de Madrid, han impulsado la organización, entre nuestros vecinos, de colonias de vacaciones, que el último de ellos ha dirigido desde el primer año con grande devoción é inteligencia.

Ha publicado, en dos Memorias que forman parte de la colección del «Museo», el origen y la creación de esta colonia, y los resultados de las dos primeras campañas, han sido bastante satisfactorios, por otra parte, para que se haya podido emprender la quinta en 1891.

Digamos algunas palabras acerca del Museo Pedagógico, porque las consideraciones que han presidido á su fundación entran en el dominio de la higiene escolar.

La exposición de motivos que precede al decreto de 6 de Mayo de 1882 habla del modo siguiente de los servicios que podrá prestar el Museo: «De la organización de conferencias y de publicaciones en armonía con la esencia misma del establecimiento, resultará la propaganda activa que ejercerá su influencia directa en las escuelas españolas: al mismo tiempo el Museo será un centro técnico y una exposición permanente donde se discutirán, ante los objetos mismos, los problemas relativos á la instrucción, la educación

y el desenvolvimiento corporal del niño, teniendo en cuenta todo lo que puede favorecer sus facultades intelectuales y físicas.»

Desde su fundación, el Museo Pedagógico ha hecho serios trabajos para reformar el mobiliario escolar, para formular reglas de construcción de escuelas desde el punto de vista de la capacidad, de la ventilación, del alumbrado, del establecimiento de jardines y campos de recreo, y, según la expresión misma del Sr. Cossío, «ha empleado sus relaciones con el personal de la instrucción primaria para hacer una enérgica propaganda en favor de las ideas pedagógicas modernas, excitar el celo de las mujeres y de los hombres encargados de la dirección de la infancia, procurando desenvolver de un modo armónico todas las facultades humanas y de evitar los daños que produce el predominio de las facultades intelectuales en detrimento de la salud y del carácter del niño.»

Estos esfuerzos son sobre todo necesarios, añade el Sr. Cossío, para los niños de las escuelas de Madrid. Allí, en efecto, la *sedentariedad* demasiado prolongada; la insuficiencia de los procedimientos recreativos; la imperfección del mobiliario y las deficiencias de los locales; la acción funesta que ejerce sobre el organismo un aire viciado; la mala alimentación de las clases necesitadas; la aglomeración de familias en viviendas sin ventilación ni luz, y muchas otras causas todavía, contribuyen á enflaquecer y debilitar al niño.

En este sentimiento de la inferioridad higiénica de los pequeños escolares de Madrid es en lo que el Sr. Cossío ha inspirado su resolución de procurar atender á remediarla creando las colonias sanitarias de vacaciones.

Esta idea, expuesta en los periódicos y comunicada á amigos de la infancia, se realizó rápidamente en 1887, gracias á una subvención del Ministerio de Fomento, de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Asociación para la enseñanza de la mujer y de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, que acordó á favor de los pequeños viajeros la disminución de un 75 por 100 en el precio de los pasajes.

Entre los puntos donde pudieran enviarse estos niños, se eligió San Vicente de la Barquera, sobre la costa del Cantábrico, cuyo Ayuntamiento facilitó con mucha actividad la instalación de la colonia en una casa que fué amueblada gratuitamente por los cuidados de un generoso vecino y de algunas damas de Madrid, viéndose la Dirección precisada á rehusar dos proposiciones recibidas casi al mismo tiempo, la una del Asilo de Huérfanos de Cádiz, por mediación de su fundadora, doña Patrocinio de Biedma, autora distinguida, y la otra de un maestro jubilado (D. Julián García Dfiez)

propietario de Rasines (Santander), con residencia vecina al mar.

Para la elección de colonos, el Comité directivo vaciló. ¿Debería tomar niños de una escuela única, confiados á sus maestros, prolongando así durante las vacaciones la dirección pedagógica del curso, ó los escogería en las diversas escuelas, lo que era más equitativo, favoreciendo así varios distritos y haciendo de este modo una propaganda más eficaz?

El Museo adoptó un término medio.

Decidió que se eligieran niños pobres y enfermizos, haciéndose la elección á la suerte. Las escuelas superiores de cada distrito y la Escuela Modelo debían designar 3 ó 4 discípulos; la escuela primaria de uno de los barrios más pobres, debía designar una quincena. Mas no podían formar la colonia sino 18 niños de nueve á trece años, los 11 primeros elegidos entre las escuelas superiores y la Modelo (1 por cada una), y los otros 7 en la escuela primaria designada (barrio del Sur).

La selección de esos 18 niños se hizo bajo la dirección del Inspector-médico jefe de las escuelas de Madrid, doctor D. Sandoval Sáinz Campillo, y los doctores D. Luis Simarro y D. Rafael Salillas.

El examen consignado en la «hoja antropológica» versa sobre los puntos siguientes: estado civil, constitución fisiológica del cuerpo (sistema óseo, muscular, etc.), medida del cuerpo, circunferencia del cráneo é índice cefálicos; diámetros de la cabeza, del pecho y del vientre; circunferencias torácica y abdominal; medidas de la mano y pie; dinamometría de la izquierda y de la derecha; número de inspiraciones y de pulsaciones, anomalías, etc.

Así elegidos, y previa la autorización de sus padres, los futuros colonos fueron revistados en el Museo Pedagógico por el Ilustrísimo Sr. D. Santos María Robledo, Inspector general de instrucción primaria.

Partieron el 15 de Agosto en el tren que los condujo á Torrelavega, donde tomaron carruajes, llegando por la mañana á San Vicente de la Barquera, punto en que permanecieron hasta el 15 de Septiembre, andando á pie en un día los 40 kilómetros que, á la ida, habían recorrido en carruaje; lo que prueba cuánto se habían robustecido durante la temporada que duró la colonia.

Esta expedición ha sido admirablemente descrita por el Sr. Cosío, director del Museo, quien, en compañía de dos maestros, conducía la colonia. No me es posible seguir paso á paso este interesante relato; mas no será inútil extractar ciertos pormenores á propósito para darnos á conocer la vida y el carácter españoles y el es-

píritu de observación y la competencia pedagógica del fundador de este género de institución en España.

Después de algunas palabras acerca de la expedición, la disposición de la casa-alojamiento, y el mobiliario, el Sr. Cossío nos presenta un cuadro de la manera de hacerse la limpieza, á la que se entregaban los niños que no estaban á ella ciertamente habituados, y para los cuales una esponja era un utensilio desconocido. Y estos cuidados minuciosos de limpieza que él explica y que justifica, les defienden contra los que les acusan de crear en los niños necesidades que ignoraban.—¿Por qué, dice, no se critica también la alimentación más sana, los baños de mar ó la vida de campo que se impone durante algunos meses á niños atacados de raquitismo? Tanto valdría proponer la supresión de hospitales y el abandono de estos infortunados, ó bien pedir que se les trate lo peor posible, so pretexto de que más tarde no encontrarán los mismos cuidados en su casa.

«Precisamente, en esas superiores exigencias que en la conciencia del niño despierta la colonia, radica un germen de progreso en su vida y cultura, y acaso en la de toda su familia, germen que no siempre queda por cierto estéril; sobre todo si se procura mostrar á cada momento cómo esas exigencias—únicas que la colonia debe provocar—son de todo punto compatibles con medios humildísimos. Verdad cuya propaganda es tanto más necesaria entre nosotros, cuanto que en los pueblos atrasados la incuria y la rutina hacen que sólo á fuerza de dispendios se pueda tener algún refinamiento en la vida.»

Los colonos se levantaban á las seis de la mañana, abriendo en seguida las ventanas; se desayunaban á las siete y media con leche de vaca y 175 gramos de pan; de nueve á diez y media se trabajaba, es decir, que los niños escribían sus impresiones. Y aquí el Sr. Cossío hace notar, con un gran sentido, cuán poco eficaz para la instrucción es una narración sobre cosas que no se ven: la nieve en verano, la lluvia en un hermoso día, temas áridos de la escuela en comparación del trabajo hecho por las colonias. En ellas el niño no habla sino de lo que ve, y habla sin esfuerzo, por decirlo así; esta es la pedagogía «natural», siendo al mismo tiempo higiene pedagógica. Y el Sr. Cossío toma, del diario de tal ó cual colono, pasajes que demuestran la espontaneidad de este trabajo, la cual se traduce por su ingenuidad y por la monotonía de expresiones que se repiten á cada motivo ó asunto que trata el mismo discípulo.

Todo es, por otra parte, materia de estudio en las excursiones: las estrellas, las fases de la luna, el fenómeno de las mareas, los vien-

tos, las observaciones sobre el barómetro y el termómetro, cuyas observaciones han anotado los colonos varias veces al día, la topografía local, los itinerarios, la colocación ordenada de las plantas ó piedras recogidas, etc.

Uno de los caracteres del pueblo español se revela claramente en estos trabajos. «Los colonos, dice el Sr. Cossío, han mostrado en su actividad intelectual mucha más rapidez y viveza de intuición, mucho más interés del momento, mucha mayor facilidad para aprender, que espíritu de observación reposada, constancia y continuidad en la medida del esfuerzo, amor á la iniciativa, á la investigación y trabajo personal; confirmando así una vez más los rasgos que, hoy por hoy—y no para su fortuna—distinguen en esta esfera á nuestro pueblo. Nada les costaba tanto como tener que averiguar algo por sí propios, ó hacer todos los días un mismo esfuerzo, por pequeño que fuese».

Entre diez y diez y media de la mañana los colonos tomaban un baño de cinco minutos en los primeros días; después hasta de quince minutos. Se comía á eso de la una, después de haberse lavado la cara y las manos, tomando alimentos muy nutritivos y simples, á todos los cuales, es de notar, los colonos no estaban habituados, como la carne asada y ciertas legumbres á que después se aficionaron.

Los higienistas recomiendan lavarse la boca después de cada comida; á esta recomendación no se faltaba en la colonia de San Vicente, y se tenía para este uso agua de quina.

MIGUEL PIMENTEL.

Maestro de la escuela del Hospicio de Badajoz. (Traductor.)

(Continuará en el número próximo.)

EFEMÉRIDES (*)

ENERO

1.

- 1386. Muere Carlos II *el Malo*, rey de Navarra.
- 1618. Nacimiento de Murillo en Sevilla.
- 1820. Alzamiento de Riego en favor de la libertad.
- 1860. El general Prim derrota á los marroquíes en los Castillejos (Africa).
- 1871. Son trasladados á la basílica de Atocha, en Madrid, los restos mortales del ilustre general D. Juan Prim y Prats.

2.

- 1492. Toma de Granada por los españoles.
- 1837. Ábrense las Cortes Constituyentes.
- 1871. Llegada á Madrid del duque de Aosta, rey de España, y jura del mismo.
- 1872. Amadeo I concede el título de Príncipe de Vergara al general Espartero.
- 1891. Apertura en Madrid de las Asambleas del Magisterio.

3.

- 107 (a de J.) Nace el célebre orador y moralista romano Cicerón.
- 1022. Empieza á edificarse el monasterio de San Juan de Coria.
- 1521. El papa León X excomulga á Lutero.

(*) EFEMÉRIDES, del griego, y quiere decir *de un día*: libro ó comentario en que se refieren los hechos de cada día.

Bajo ese título daremos en todos los números del presente año, día por día del mes á que el número corresponda, las fechas que señalan los acontecimientos más culminantes de la historia patria y universal, así como el nacimiento de los personajes que en ella han influido ó se han distinguido más, sin olvidar las de los hechos, las leyes y los hombres más importantes de los que tienen relación con la Instrucción pública fuera y dentro de España.

1653. Privilegio de Felipe IV confirmando á Barcelona todos sus fueros.
 1838. La facción de D. Basilio entra en Calatayud.
 1866. Se sublevan en Aranjuez los escuadrones de caballería de Bailén y Calatrava, al mando del general Prim.

4.

1387. Muere en Barcelona el rey D. Pedro IV de Aragón.
 1705. Muere en Roma el célebre pintor Lucas Jordán.
 1836. Es asesinado en Barcelona el general carlista, O'Donnell.
 1848. El duque de la Victoria llega á San Sebastián de regreso de Inglaterra.

5.

1387. Muere en el Palau de Barcelona D. Pedro III (el *del Punyaret*).
 1451. Muerte de Amadeo VIII, primer duque de Saboya.
 1744. Nacimiento de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
 1812. Bombardeo de Valencia por los franceses.
 1814. Establécense en Madrid la Regencia y las Cortes del Reino.
 1871. Publícase en la *Gaceta* la constitución del primer Ministerio del rey D. Amadeo I.

6.

1441. Rodrigo de Villandrando salva la vida al rey D. Juan II de Castilla.
 1481. Mueren quemadas en Sevilla las seis primeras víctimas de la Inquisición.
 1675. *Turenne* ó Turena derrota al Elector de Braudeburgo en Turkeim.
 1840. El general Serrano y Domínguez toma posesión de las islas Chafarinas (Africa).

7.

595. Gregorio I da el título de *Católico* á Recaredo, rey de los Godos.
 1305. Muere Roger de Lauria, gran Almirante de la escuadra de Cataluña.
 1477. Muerte de Carlos el *Temerario*.

1715. Muerte del gran escritor de Pedagogía Fenelón.
 1768. Nace en Córcega José Bonaparte, nombrado por su hermano rey de España.
 1871. Celébranse en Atocha exequias por el alma del general Prim, con asistencia de S. M. D. Amadeo I.

8.

1230. Conquista de Badajoz por el rey D. Alfonso IX de León.
 1537. Horrible erupción del Etna, que arrasó todos los valles cercanos.
 1811. Toma del fuerte Baraguier por el general francés Habert.
 1812. Wellington, aliado español, sitia á los franceses en Ciudad Rodrigo.

9.

1317. Felipe el *Luengo* es proclamado rey de Navarra.
 1485. El inquisidor Torquemada da nuevas leyes á la Inquisición de España.
 1642. Muere el ilustre Galileo, inventor del termómetro.
 1811. Son ajusticiados en Sevilla los héroes de la patria, González y Palacio.

10.

1610. Felipe III expulsa de España á los moriscos.
 1724. Felipe V renuncia la corona de España en su hijo Luis I.

11.

1075. Asesinato del rey D. Sancho de Navarra y de su esposa.
 1283. D. Pedro III de Aragón firma en Barcelona el privilegio *Recognoverunt Proc.*
 1505. Las Cortes de Toro juran por Reyes de España á doña Juana y á D. Felipe I el *Hermoso*.
 1812. Acción de Sangüesa, ganada á los franceses por Espoz y Mina.
 1826. Honrosa capitulación de Rodil, en el Callao, última fortaleza que conservábamós en el continente americano.

12.

1570. Felipe II manda establecer la Inquisición en Méjico.
 1582. Muere el gran duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo, en brazos de Felipe II.

- 1588. Nace en Játiba el famoso pintor Ribera.
- 1624. Se instituye en Roma la orden de la Inmaculada Concepción.
- 1746. Nacimiento del insigne pedagogo Pestalozzi.
- 1809. Nace en Santa Cruz de Tenerife el general D. Leopoldo O'Donnell.

13.

- 1535. Francisco I de Francia decreta la abolición de la imprenta.
- 1608. Felipe IV es jurado heredero de la corona de España en la iglesia de San Jerónimo de Madrid.
- 1809. Atrocidades de los franceses en la villa de Uclés (Cuenca).
- 1811. Lánzase en la Clyde (Francia) el primer barco de vapor.
- 1872. Inaugúrase el Asilo de las lavanderas, fundado en Madrid por S. M. la reina doña María Victoria.

14.

- 1526. Tratado de Madrid, por el que Francisco I de Francia recobró su libertad.
- 1712. Nace el gran Federico II de Prusia.
- 1797. Batalla de Rívoli.
- 1809. Entran en Cuenca las tropas españolas.
- 1858. Atentado de Orsini contra la vida de Napoleón III.

15.

- 1529. Habilitación del puerto de Laredo para el comercio con América.
- 1716. Felipe V prohíbe los duelos.
- 1725. Abdicación del rey de España Felipe V.
- 1836. Refñida y gloriosa acción de Arlabán entre carlistas y liberales.
- 1870. Es fusilado en Port-au-Prince (Haiti) el presidente de la República, Salnave.

16.

- 1556. Carlos V renuncia la corona de España en favor de su hijo Felipe II.
- 1690. Muere Jorge Fox, fundador de la secta de los cuáqueros.
- 1801. Tratado de paz de Luneville entre Francia e Italia.

17.

356. Muere el emperador Teodosio, *el Grande*, natural de Galicia.
 1376. Establécese la Inquisición en Portugal.
 1718. Nacimiento de Frámlin.
 1793. Pronúnciase la sentencia de muerte contra Luis XVI.
 1863. Fallecimiento del célebre pintor francés Horacio Vernet.

18.

1174. Casamiento de Alfonso I de Barcelona con doña Sancha de Castilla.
 1344. Fallecimiento de Raoul de Brienne, condestable de Francia.
 1568. Felipe II desarma á los moriscos de Granada.
 1836. Supríense todas las comunidades religiosas de Madrid.

19.

1479. Muere en Barcelona D. Juan II, padre de Fernando, *el Católico*.
 1492. Toma de Granada por los Reyes Católicos.
 1815. Fernando VII instituye la real y militar orden de San Fernando.
 1819. Muere en Nápoles el rey de España Carlos IV.
 1870. Es guillotinado en París Troppmann, autor del horrendo crimen de Pantin.

20.

1401. Se erige en Barcelona la primera tabla de cambios de Europa.
 1666. Fallecimiento de Ana de Austria, madre de Luis XIV.
 1709. Muerte del padre Lachaise.
 1716. Nace Carlos III de España, hijo de Felipe V de Borbón.
 1795. Inauguración de la Escuela Normal de París, instituída por la Convención.

21.

1464. D. Pedro, Condestable de Portugal, desembarca en Barcelona.
 1755. Muere en Barcelona el célebre pintor catalán Viladomat.

1793. Luis XVI de Francia, es guillotinado en París.
1845. Fusilamiento del general Zurbano.

22.

1561. Nacimiento de Francisco Bacon.
1563. Felipe II traslada la corte de Toledo á Madrid.
1810. Muere en su prisión del castillo de San Fernando de Figueras el general D. Mariano Álvarez de Castro, defensor de la inmortal Gerona.

23.

460. Celebración del sexto Concilio de Toledo.
1516. Muere Fernando V *el Católico*.
1541. Es preso el célebre impostor Juan Pérez de Saavedra.
1739. Ordenanza de Cristián VI haciendo obligatoria la primera enseñanza en Dinamarca.
1806. Muere Guillermo Pitt, célebre ministro de Inglaterra.
1824. Aprueba el Gobierno la creación del Panteón provincial de Valencia.

24.

1335. Muere en Barcelona el rey D. Alfonso III de Cataluña y IV de Aragón.
1838. El general carlista Cabrera pone sitio á Benicarló.

25.

1464. D. Pedro, condestable de Portugal, jura los fueros del Principado.
1551. Se inaugura en Méjico la Universidad fundada por Carlos V.
1618. Institúyese en Madrid la Santa Hermandad del Refugio.
1869. Es asesinado en la catedral de Burgos el gobernador civil Gutiérrez de Castro.

26.

1809. El general Lannes ataca á la inmortal Zaragoza, que se defiende heroicamente.
1812. Napoleón incorpora á Francia el Principado de Cataluña.

1838. Los carlistas se apoderan por sorpresa del castillo de Morrela.
 1865. Tratado de España y el Perú, á bordo de la fragata *Villa de Madrid*.

27.

1217. Los religiosos de Santo Domingo comienzan á perseguir herejes.
 1756. Nace en Salzburgo el gran músico Mozart.
 1822. El Congreso griego declara independientes los Estados de Grecia.
 1861. Muerte del escritor de Instrucción pública D. Antonio Gil y Zárate.

28.

814. Muere en Aquisgrán el emperador Carlomagno.
 1530. Alianza de Carlos I con las Repúblicas de Italia.
 1814. Muerte del filósofo Fichte.
 1844. Movimiento revolucionario en Alicante, dirigido por don Pantaleón Boné.
 1871. Capituló París y se firma un armisticio entre Julio Favre y Bismark.

29.

1680. Inaugúrase el hospital de San Pablo (convalecientes) en Barcelona.
 1792. Nacimiento de Rossini.
 1853. Enlace de Napoleón III con doña María Eugenia de Guzmán y Portocarrero.
 1871. El ejército y la fuerza ciudadana prestan juramento de fidelidad al rey D. Amadeo I.

30.

1649. Es decapitado en Londres el rey Carlos I de Inglaterra, y la República reemplaza á la Monarquía.
 1661. Nacimiento de Carlos Rollin, célebre profesor y pedagogo francés.
 1784. Primera elevación de globos aerostáticos.
 1810. Saqueo de Oviedo por los franceses.

31.

1559. Descubrimiento del archipiélago de Chiloé por los españoles.
1801. Ejecución del republicano Arena por conspiración contra Bonaparte.
1824. Promulgación de la Constitución de Méjico.
1871. Funerales del general Prim en Barcelona.
1872. Colócase la primera columna de hierro en el viaducto de la calle de Segovia de Madrid.

ANTONIO DE BORDONS,

Director interino de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara

LOS RESULTADOS

DE LOS ÚLTIMOS CONGRESOS PEDAGÓGICOS

I (*)

CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE BERNA

Exposición de Geografía escolar.

Celebróse este Congreso, según anunciamos en la *Crónica general* del primer número, del 10 al 15 de Agosto último; y aunque su carácter fuera en general más científico que pedagógico, algunos de los puntos tratados y resueltos en él tienen este segundo, del que participa no poco la *Exposición geográfica* que con ocasión del Congreso en cuestión, y á la par de él, se ha celebrado en Berna. Por esto, y por el interés que tienen los estudios geográficos, hemos creído que debíamos dar á conocer en esta sección los resultados de dicho Congreso, que se expresan en las siguientes *resoluciones* votadas en él:

1. Tomar la iniciativa en el estudio de una gran carta del mundo en la escala de 1: 1.000.000, cuyas secciones estén limitadas preferentemente por meridianos y paralelos. Al efecto se instituyó una Comisión compuesta de sabios de diversas nacionalidades, y en la que se hallaba representada España por el Sr. Coello.

2. Formar un Comité internacional científico, cuyo centro de acción será Berna, encargado de redactar un cuestionario que dé por resultados, además de las nociones generales, instrucciones, país por país, respecto de las colonias y las tierras poco conocidas á que se encaminan los emigrantes, á quienes se dirigirán dichas instrucciones, cuyo objeto capital es suministrar datos para la colonización y la emigración.

(*) Abrimos en el tomo II nueva serie de esta sección, de la que no estará demás que recordemos que en el primero hemos publicado los siguientes artículos:

- I. *Congreso de Gimnástica de Namur.*
- II. *Congreso de educación manual de Bruselas.*
- III. *Congreso de los maestros austriacos en Viena.*

3. Reproducir el voto emitido por el Congreso de Bruselas de 1879, que dice así: «Es de desear, en interés del comercio de todas las naciones, que por una ó varias vías férreas se una el territorio africano con las regiones centrales, partiendo del litoral mediterráneo en dirección del lago Tsad ó del Niger, después de ejecutada la primera parte de la línea hasta Amguid.

4. Emitir acerca del descubrimiento de las fuentes del Mississipi estas opiniones: a) La pretensión de Mr. William Glazier de haberlas descubierto en 1881, no resulta justificada. b) El honor de este descubrimiento corresponde á MM. *Henri R. Schoolcraft*, *Allen*, teniente del ejército de los Estados Unidos, y *J. N. Nicollet*, ingeniero civil, que hicieron el descubrimiento en 1832 y 1836.

5. Que el Consejo federal suizo, puesto de acuerdo con el Gobierno italiano, pida á los demás Gobiernos que abrevien el estudio de las cuestiones relativas al meridiano inicial y la hora universal, así como á la utilidad de los husos horarios en las relaciones internacionales y en la vía pública; y que se reúna una Comisión de delegados con plenos poderes para arreglar definitivamente estas cuestiones.

6. Recomendar á los sabios ingleses que cesen de servirse, en las publicaciones científicas y técnicas, de las antiguas unidades inglesas, rogándoles que introduzcan las unidades adoptadas como legales en Inglaterra por la ley de 1864. (Esta conclusión fué recibida con prolongados aplausos.)

7. Recomendar á todas las Sociedades geográficas que apoyen la empresa relativa al Jardín Botánico alpino de la Linnæa, en Bourg-St.-Pierre (Valais), en consideración al interés que ofrece para el estudio de la geografía botánica de todas las altas regiones del globo.

8. Recomendar á las mismas Sociedades que gestionen cerca de los respectivos Gobiernos para obtener la creación de cátedras especiales de Geografía en todas las Academias y Universidades que aún no las tengan establecidas.

9. Que es de desear que en la enseñanza escolar, el desenvolvimiento gradual del conocimiento de la tierra, así como la geografía económica, se traten con el auxilio de medios oportunos, en particular de cartas especiales apropiadas, y que en lo porvenir se agreguen estas cartas á las colecciones de mapas murales y atlas.

10. Que la enseñanza de la Geografía se dé conforme á los principios de las ciencias de observación, es decir, que se funde en nociones generales, en clasificaciones naturales, en definiciones exactas, y en leyes.

11. En los países que posean la escritura de caracteres latinos, se empleará ésta para designar en las cartas los nombres geográficos, y en los que no la tengan, se adoptará el sistema propuesto por la Sociedad de Geografía de París. En cada país se formará un pequeño diccionario, en el que se dará la pronunciación en la lengua nacional, de las letras empleadas por los que tengan una escritura particular, y en el que se indicarán las varias designaciones de un mismo punto geográfico, y las nuevas denominaciones que alguno de ellos haya podido recibir, así como las apelaciones griegas ó latinas.

12. Invitar á los viajeros á que sigan lo más estrictamente posible, en sus observaciones, las reglas prescritas por la Meteorología, y sometidas al Congreso por el profesor Hann; esto con el fin de que esas observaciones puedan aprovecharse plenamente para la climatología. Estas reglas deberán publicarse en las Memorias de todas las Sociedades de Geografía, y, si es posible, en todas las Revistas de la misma clase.

13. Expresar á la oficina topográfica federal de Berna el vivo y profundo reconocimiento del Congreso por los grandes é importantes trabajos que ha realizado sobre el relieve de los lagos suizos, y consignar con satisfacción que análogos trabajos se han emprendido en Francia respecto de los lagos de los Alpes franceses. Y formular sus deseos de que los lagos de otros países alpinos sean objeto de semejante trazado hidrográfico.

14. Manifestar el deseo de que para evitar los perjuicios que puedan resultar de los trabajos hidráulicos, se estudie á fondo la historia geológica de cada río, antes de emprender en él cualquier clase de trabajos.

15. Que es urgente publicar bibliografías de las ciencias geográficas, siguiendo, en cuanto sea posible, un plan de conjunto, á cuyo efecto será lo mejor instituir en cada país una Comisión central encargada de ello, y poniéndose de acuerdo las de todos los países para proceder de una manera uniforme y auxiliarse mediante el cambio de documentos, materiales, comunicaciones, etc.

16. Recomendar que se haga un extracto sistemático del contenido de las Revistas geográficas, bajo la forma de un registro universal de los artículos contenidos en ellas.

17. Expresar el deseo de que la Comisión permanente internacional establecida en París para la protección de los emigrantes, termine sus trabajos lo antes posible é invite á las potencias á reglar esta cuestión por la vía de una convención nacional.

18. Manifestar la esperanza de que la expedición para explorar el mar antártico se organice cuanto antes, á fin de resolver las cues-

tiones científicas del más alto interés que con ella se relacionan.

Entre otros acuerdos que después de los expresados tomó el Congreso, figura el de invitar á las Sociedades Geográficas de todos los países á que se hagan representar en las solemnidades que han de tener lugar en Génova y Madrid en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Tales han sido las conclusiones votadas por el Congreso internacional de Ciencias geográficas de Berna, entre las cuales las hay de evidente interés escolar, en cuanto que se contraen á la enseñanza de la Geografía, y á facilitar la comprensión de sus medios auxiliares. (Véanse las resoluciones 8, 9, 10 y 11.)

Como delegados españoles han asistido al Congreso los señores Coello y Torres Campos (D. Rafael), ya nombrados, y D. Bernardo Monreal. El Sr. Coello presidió la sesión dedicada á tratar del meridiano inicial y hora universal, y habló sobre esta cuestión, forma-

ción del mapa de la Tierra á $\frac{1}{1000,000}$ y ortografía geográfi-

ca; el Sr. Torres Campos trató de la enseñanza geográfica y de la protección á los emigrantes, y el Sr. Monreal presentó una nota proponiendo la aceptación por Rusia del calendario gregoriano. El próximo Congreso deberá celebrarse en Londres.

Como hemos indicado en otra ocasión, á la vez que el Congreso, se celebró en Berna una *Exposición internacional de Geografía escolar*, comprensiva de libros de enseñanza geográfica, medios intuitivos para la misma, programa actual de ella y trabajos de alumnos.

Daremos breve noticia de los objetos y publicaciones más salientes, expuestos por cada país.

Alemania.—Ocupaban distinguido lugar en la notabilísima sección de este país las cartas de la casa Dietrich Riemer, de Berlín, la *Geografía ilustrada*, de Hirt (Breslau), con hermosos grabados; el *Atlas André*, de módico precio y ejecución perfecta, que se emplea mucho en España, y el *Atlas histórico*, de G. Droysens, bajo la dirección de André. El famoso instituto Justus Perthes, de Gotha, ocupaba una sala entera, donde se admiraban las cartas y los atlas de reputación universal. Se distingue este centro por el empleo casi exclusivo del grabado en cobre para sus atlas, y por lo concienzudo y perfecto de sus trabajos, que pasan por los mejores del mundo. Al lado del gran atlas, del bellissimo de bolsillo y de los históricos, había documentos históricos, cartas, croquis é itinerarios, los de Emín-Pachá entre ellos, utilizados para poner al día los mapas de

los países que no se conocen completamente. El doctor Kunz (Illzach, cerca de Mulhouse) presentaba un buen atlas para ciegos.

Francia.—Ha demostrado los grandes adelantos de su cartografía y de su enseñanza geográfica en los últimos veinte años. Dela-grave presentaba la vasta colección de manuales para todos los grados de la enseñanza, atlas correspondientes y textos-atlas con cartas, ilustraciones y fragmentos destinados á la lectura, de Levas-seur. Estas cartas van quedando atrasadas, en relación con el gran paso que en el terreno pedagógico representan los trabajos de Vidal Lablache, emprendidos por la casa Armánd Colin. El atlas en publi-cación, del sabio profesor de la Escuela Normal Superior, es una obra magistral de Geografía moderna, y sus cartas murales (á seis francos una) de ejecución perfecta y claridad admirable, no tienen igual entre las destinadas á escuelas primarias. Las obras de Foncin revelan un alto sentido en la manera de entender la Geografía. Pues-to de honor ocupaban en la exposición Hachette las obras monumen-tales de Reclus y Vivien de Saint-Martín, Geografía universal y Dic-cionario, y entre los trabajos cartográficos las cartas en relieve, á cua-tro colores, de Ehrhardt. Los Hermanos de la Doctrina cristiana ten-ían una exposición variadísima é interesante de material y trabajos escolares, que revelaba el ardor y feliz resultado con que el hermano Alejo M. Gochet y sus discípulos se consagran á la renovación de los métodos de enseñanza. Figuraban en ella mapas hipsométricos— el citado hermano Alejo ha introducido este material en la ense-ñanza primaria,—planos para el estudio de la geografía local, mapa apizarrados para ejercicios de alumnos, numerosos croquis trazados por éstos, y copiosa colección de cuadernos de apuntes hechos con gran cuidado.

Belgica.—La nota saliente de la Exposición belga estaba en sus manuales de sentido moderno, obras ilustradas y cuadernos escolares. Merecen mención especial los libros de Du Fief, profesor de la Es-cuela Normal de Institutrices y del Ateneo Real de Bruselas.

Italia.—Hizo una completa y artística exposición de cartas y publicaciones, que puso de manifiesto los progresos alcanzados por este país en la enseñanza geográfica. Sus cartas murales, muy bien grabadas, eran de las más perfectas. Atraían la atención grandes relieves de Italia de la casa Paravia, uno de ellos con la curvatura

de la tierra á la escala de $\frac{1}{100.000}$, y la Geografía ilustrada de la

Tierra, en muchos tomos, de Marinelli, con numerosos grabados y cartas en colores litografiadas.

Finlandia.—Presentaba este interesante país una colección de fotografías adecuadas para dar idea del país, de sus habitantes, poblaciones, paisajes y costumbres.

Suecia.—Exhibía excelentes cartas con curvas de nivel y sombras combinadas, de gran claridad, hechas en el establecimiento litográfico del Estado Mayor en Stokolmo.

Austria-Hungría.—Presentaba buenos mapas, y excelente y numerosa colección de cuadros de paisajes característicos de todas las regiones de la tierra y hechos por Hübzel los últimos.

Suiza.—Mucho tenía que estudiar la exposición de este país, que era naturalmente la más numerosa, sobre todo desde el punto de vista metodológico. Revelaba el favor que alcanza el sistema realista de hacer geografía sobre el terreno, el método gráfico ó dibujo de mapas, y la construcción de relieves. Debe hacerse mérito de Beust (Zurich) como profesor, de Rossier, que dirige la enseñanza de Geografía en la importante Escuela Superior de Señoritas de Ginebra, como autor de obra fundamental ilustrada de geografía de Europa, y de Randeger (Winterthur) y Kaiser (Berna) como editores. Débense al primero bellísimas cartas en relieve de algunos cantones, y al segundo unos cuadros de los paisajes más conocidos y característicos de Suiza, que alcanzaron gran éxito.

España.—En la sección de nuestro país, organizada por las Sociedades geográficas, figuraban las descripciones geográficas de España de Coello y del Instituto Geográfico y Estadístico, y los más acreditados manuales, entre los libros de enseñanza. Se exponían, además de las grandes cartas topográfica y geológica, hechas por establecimientos oficiales, el Atlas y el mapa mural de Coello, base de cuantos análogos trabajos se han realizado después; el nuevo mapa hipsométrico de Botella, á que consagramos artículo especial en el presente número; cartas especiales de producción de la vid, del olivo, de especies forestales y de minerales de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, y de Botella; cartas mudas de España en tela y cartón apizarrados; mapas mudos preparados para ejercicios gráficos, de Gras y de Zabala; y atlas de Gras, Artero, Merelo, Valverde y otros.

El Museo de Instrucción primaria había enviado cuadernos originales de apuntes hechos en excursiones por alumnos de la Institución libre de enseñanza—muestra del sentido de ésta y del valor que da á los trabajos personales desde el primer grado de la educación—varias publicaciones sobre viajes escolares, y Memorias de la primera y segunda colonia escolar de vacaciones. Procedentes de la Escuela Normal, figuraban una memoria sobre enseñanza de la

Geografía, programas graduados, y cartas mudas en tela y cartón apizarradas. El Museo de Instrucción primaria y la Escuela Normal Central de Maestras figuraban, además, con colecciones de relieves hechos por los alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, del suprimido Curso especial de maestras de párvulos, y de las Escuelas Normales centrales, y con colecciones de fotografías de paisajes característicos de diversas comarcas de España, ciudades y sitios notables, que se emplean con objeto de dar idea exacta y viva de las particularidades descritas en la enseñanza de esta materia.

El jurado de recompensas (del que formó parte nuestro compatriota el Sr. Coello), acordó concederlas de estos tres grados: Gran premio, primer premio y segundo premio, dejando fuera de concurso á los establecimientos oficiales y á los miembros del Jurado, y mencionar en las recompensas otorgadas á corporaciones y á editores, los nombres de los autores cuyos trabajos se tuvieran en cuenta. Se otorgaron entre todos los países 14 grandes premios, 14 primeros y 17 segundos. De los primeros premios han correspondido tres á España, en esta forma: uno al general Arteché, otro al Sr. Botella, y otro á la Institución Libre de Enseñanza, con mención de los señores Torres Campos y Cossío.

La concurrencia de España ha sido vista con singular agrado, obteniendo la delegación de nuestro país, apoyo caluroso del ilustre profesor Brückner, director de la Exposición escolar, y de la mesa del Congreso para vencer dificultades de última hora que se opusieron á la instalación de los objetos españoles y á la publicación del catálogo. Impreso ya el oficial cuando se ultimó el de España, se ha hecho un apéndice, que con el mismo se reparte, para nuestro país.

La falta de concurrencia casi total de España á la Exposición universal de París en el ramo de enseñanza había hecho formar triste idea de nuestra situación.

La impresión general de los profesores reunidos en Berna, al observar que España procura seguir los caminos de la enseñanza moderna y hace alguna cosa apreciable, no falta de originalidad por completo, se revelan en el juicio formulado por el sabio profesor belga Du Fief, que dijo en su memoria dedicada á la Sociedad Real de Geografía de Bruselas:

«España, á la que se comienza á ver figurar en las exposiciones escolares, tenía un departamento, por esta razón interesante, que contenía volúmenes de Estadística y de Geografía, manuales, programas y una numerosa colección de fotografías para la enseñanza,

que representaban los aspectos más característicos de España.»

La concurrencia de nuestro país á la Exposición de Berna se debe á las Sociedades Geográfica de Madrid y de Geografía Comercial, que han reunido trabajos y publicaciones, los han remitido á su costa, y han cuidado de instalarlos.

A. G.

CRÓNICA GENERAL

Sumario.—ESPAÑA. Lo que en materia de primera enseñanza ha dado de sí el año de 1891. La herencia que el Sr. Isasa ha dejado al Sr. Linares Rivas, y la tregua del estudio. Confección del presupuesto de Instrucción pública y economías en él introducidas. Criterio que en ello ha debido tenerse en cuenta. No hay nada respecto de la inclusión de las atenciones de primera enseñanza en el presupuesto del Estado, é indicación de lo que sobre ello puede pensarse en Fomento. El Sr. Linares Rivas en la Asociación para la enseñanza de la mujer. El desprestigio de las oposiciones puesto de relieve en el proceso incoado contra ellas por la prensa profesional, y lo que debe esperarse de la reforma del actual reglamento.—AMÉRICA LATINA. *Argentina*. Proyecto de creación de una Escuela-taller en Buenos Aires. *Bolivia*. Propósitos en favor de la primera enseñanza. Acuerdo para honrar á los maestros que mueren. *Chile*. Apreciaciones sobre el nuevo régimen político en sus relaciones con la primera enseñanza, y propósitos acerca de ésta del nuevo Presidente de aquella República. *Méjico*. Movimiento en contra de la costumbre de enviar los jóvenes á los colegios extranjero, *Perú*. Una Escuela-taller de niñas.—DE OTROS PAÍSES EXTRANJEROS. *Alemania*. Fundación de balnearios escolares en Berlin. *Bélgica*. Recrudescimiento de la guerra entre liberales y clericales con motivo de los derechos de excedencia de los maestros; actitud del Ministro y de la prensa profesional á este respecto. Prosigue su campaña pedagógica el Círculo "El Progreso"; ofrecimiento á los maestros lesionados en sus derechos por los decretos ilegales del Ministro. *Canadá*. Las nuevas leyes de la Legislatura sobre la primera enseñanza. *Francia*. La Comisión de presupuestos y el Ministro en la cuestión de reducción de las Normales. Reapertura en París de un curso gratuito de cocina y economía doméstica; deseos de que se lleve esta enseñanza á las Normales. *Siam*. Opinión del Ministro de Instrucción pública, el príncipe Damrong, hermano del Emperador. *Suiza*. El voto popular rechaza una ley en que se proponía la mejora de los sueldos de los maestros en el cantón de los Grisones.

ESPAÑA

Terminó el año de 1891, sin que durante todo él haya podido registrarse hecho alguno favorable á la primera enseñanza, para la que dicho año ha sido asaz infecundo en resultados satisfactorios.

Salvo el clamoreo incesante producido por la prensa profesional con motivo de la bochornosa cuestión de pagos á los maestros, que señala un estado de deplorable abandono y de desdichas sin cuento, apenas si han tenido los periódicos del ramo otra cosa en que ocuparse que en la *bonhomie* sin ejemplo y en la proverbial incuria del Sr. Isasa, que pasó su vida ministerial muellemente entregado al *dulce hacer de no hacer nada*, viendo impasible crecer la bola de nieve del descontento del Magisterio, consumirse por letal anemia las Escuelas normales, morir de inanición y desnaturalizada por el expedienteo oficinesco la Inspección escolar, y desmoronarse á ciencia y paciencia de su previsión administrativa el carcomido organismo de nuestra primera enseñanza. Satisfecho debe estar el ex-Ministro de Fomento de su labor. Por lo menos—dirá para sus adentros—si es cierto que nada hice de lo mucho que pude hacer, y á que estaba obligado; que nada he puesto de mi parte para remediar los males que aquejan á las escuelas y á sus maestros, no lo es menos que no me he metido en *libros de caballerta*, y que he dejado tal y como los hados hicieron que llegase á mis manos el famoso *barullo* en que, según la insólita declaración que hice en pleno Senado, se halla sumida nuestra Instrucción pública.

Ha cabido en suerte, como ya saben los lectores, recoger la malhadada herencia del Sr. Isasa al Sr. Linares Rivas, cuya posesión de la poltrona de Fomento ha sido saludada con las esperanzas que es de rúbrica despierte la entrada de todo nuevo Ministro, y que hasta ahora no han venido los hechos á confirmar ni á alentarlas. Todo está tal y como le plugo dejarlo al Sr. Isasa.

Verdad es que el corto tiempo que cuenta de vida ministerial, el Sr. Linares Rivas, y lo mucho que han embargado su atención asuntos importantes, que reclamaban de él resoluciones complejas y perentorias, le habrán impedido hasta ahora enterarse de los asuntos escolares que su antecesor le dejara intactos, sin duda para que en ellos pudiera ejercitar y lucir mejor su iniciativa. Y como los tales asuntos requieren, para ser resueltos con algún conocimiento de causa, cierto estudio que el nuevo Ministro no ha podido hacer por las razones apuntadas, pecaríamos de exigentes y hasta de irreflexivos si hiciésemos cargos al Sr. Linares Rivas porque no haya puesto aún mano en ninguna de las cuestiones escolares que la opinión reclama con más urgencia, ni aun en las de menos bulto que, al decir de los amigos oficiosos, estaban ya preparadas y á punto de publicarse, y no le concediésemos, como es uso y costumbre en tales casos, la famosa y socorrida *tregua del estudio*. Verdaderamente, lo primero para resolver los asuntos es *enterarse* de ellos; pero

¡por Dios! que no tarde tanto en hacerlo el Sr. Linares Rivas como su conspicuo antecesor.

—Apremiados por las circunstancias y necesidades económicas—que pesan como losa de plomo sobre la Administración y el país—han tenido que ocuparse estos días el Ministro de Fomento y el Director general del ramo, del presupuesto de Instrucción pública. Y aunque nada concreto podemos decir del resultado de este hoy tan ingrato trabajo, creemos que ambos señores habrán hecho verdaderos esfuerzos para que no sea la enseñanza la llamada á pagar los vidrios rotos en la comezón que se ha despertado por hacer economías; las cuales, si son necesarias y pueden y deben introducirse en todos los servicios que lo requieran, que no son pocos, han de hacerse, no atropelladamente y por hacerlas, sino de un modo reflexivo, con estudio, y donde quepan y no lastimen altos y vitales intereses nacionales, cual lo es el de la educación. Suponemos que éste habrá sido el criterio con que se habrá procedido al hacer esas 75.000 pesetas ó más de economías que se da por seguro se han introducido en el presupuesto de Instrucción pública; aunque tratándose de un presupuesto tan reducido siempre, y ahora tan esquilado, no sabemos de dónde haya podido salir esa suma sin dejar maltrecho algún servicio ó cometer algún desahuisado, sobre todo tratándose de la primera enseñanza.

—Esta cuestión de los presupuestos ha dado margen á que el año de 1891 se despida con una noticia despertadora de esperanzas, por desgracia marchitas no bien fueron concebidas. Nos referimos á la noticia propalada, allá por las proximidades de la fiesta de los Inocentes, de que, merced á un proyecto concienzudamente preparado por el Director general de Instrucción pública, proyectaba el Ministro de Fomento incluir en el presupuesto del Estado las atenciones todas de primera enseñanza; dándose en algunos periódicos la noticia con tales pormenores, que hasta los más prevenidos en contra hubieron de ver en ella algo de verdadero. Por desgracia la noticia resultó algo como broma, ó acaso inspirada por un buen deseo, cuando no por burdo maquiavelismo. Porque es el caso que hasta los mismos á quienes se atribufa la paternidad del proyecto, y á quienes más que otra cosa debiera haberles halagado, negaron que la noticia tuviese ni asomos de verosimilitud.

En los números 36 y 37 de nuestro SUPLEMENTO SEMANAL decimos lo bastante para que los lectores sepan á qué atenerse respecto de este particular. La rectificación que á sí mismo se ha hecho *El Heraldo de Madrid*, que, con *El Día*, fué de los primeros periódicos en dar la mencionada noticia; la especie de jarro de agua fría que,

después de un pitagórico silencio sobre el asunto, ha venido á echar sobre los que la creyeron *El Magisterio Español* con el suelto que copiamos en el último de dichos SUPLEMENTOS, y, para no hacer más citas, la estudiada reserva que, según el relato de este último colega, guardó el Ministro de Fomento, acerca de la cuestión de de pagos, con la Comisión del Círculo de los Maestros de Madrid que fué á saludarle y proponerle reformas en la enseñanza; todo ello, decimos, confirma nuestra opinión de que la noticia que nos ocupa carecía de fundamento; de que en Fomento no se ha pensado ni se piensa en llevar las atenciones de la instrucción primaria al presupuesto del Estado, y de que si se expedientea algo sobre pagos, es en el sentido de mejorar las disposiciones administrativas que hoy rigen acerca del particular, intentar tal vez un nuevo sistema de centralización provincial ó cosa parecida: todo menos lo que se ha dicho. En este concepto, tenemos motivos para pensar que el señor Linares Rivas proyecta hacer y hará algo que sea más beneficioso que lo existente.

Para creerlo así nos fundamos en el interés que muestra el señor Ministro, cuantas ocasiones se le presentan, por aparecer como animado de pensamientos beneficiosos para la enseñanza y ganoso de ponerlos por obra, quizá para, mediante ello, hacer ver que no ha renegado, ni con mucho, de su abolengo liberal y bienquistarse con los que—aparte diferenciaciones políticas—piden á los ministros, y en particular á los de Fomento, reformas en armonía con los vitales intereses de la nación y el espíritu de los tiempos.

—Una prueba de las buenas disposiciones que en ese sentido animan al Sr. Linares Rivas, nos la ofrece el discurso que pronunció el 10 del corriente en el acto de entregar los títulos á las alumnas de las escuelas que sostiene la *Asociación para la enseñanza de la mujer*, á la que el Sr. Ministro reconoció toda la importancia que tiene y hubo de tratarla con el encomio á que le dan legítimo derecho los servicios que desde hace más de veinte años viene prestando á la mujer y, mediante ella, á la familia y la sociedad españolas.

En el núm. 38 del SUPLEMENTO damos la reseña de la sesión á que aludimos. Por ella habrán visto los lectores que el Sr. Linares Rivas, haciendo así á modo de quien se propone realizar un acto, dejó entrever una parte de su programa sobre enseñanza, con lo que, á la par que mostróse sumamente interesado por la educación de los párvulos y de la mujer (acerca de la de ésta expuso el problema con gran conocimiento de causa y elevado sentido), reveló que no le eran desconocidas las nuevas tendencias pedagógicas, de cuyo lado se puso, como era de esperar dada su ilustración. Lo que

ahora hace falta, después de tan interesantes declaraciones, es que el Sr. Linares Rivas traduzca en hechos sus altos pensamientos y sus progresivas ideas.

—Después del asunto de los pagos, lo que más ha dado que decir á nuestros colegas profesionales, es el tema inagotable de las oposiciones. Con motivo de las últimas, en las que no han escaseado las peripecias, unas cómicas y trágicas otras, los periódicos han abierto una información, en la que abundan los datos de color subido, para nadie agradables y para todos mortificantes. De ellos resulta, aunque otra haya sido la intención, no el proceso de este ó el otro sistema de oposiciones, sino un proceso decisivo y condenatorio *de las oposiciones*. Porque después de las diversas y múltiples formas que se han puesto en práctica para este modo de ingreso en el Magisterio, y lo que siempre se ha dicho y ha resultado, preciso es convenir en que el mal radica en el fondo mismo del problema, y en que las deficiencias, las irregularidades, las injusticias, los desacatos y otros desafueros que ahora se han evidenciado y nunca faltaron en abundancia, no se deben meramente á la centralización ni á la descentralización, ni á la forma de hacer los ejercicios, ni á la naturaleza de éstos, ni á la incompetencia de los jueces. ni al modo de nombrarlos, etc.; sino que son consecuencias naturales de las oposiciones, que con no probar ni siquiera el saber que el maestro necesita para educar niños y dirigir una escuela, se prestan grandemente, por mucho que se varíe y rectifique la manera de practicarlas, á todos los inconvenientes que, con un naturalismo digno émulo del de Zola, ha descrito estos días la prensa del ramo, de cuyos pintorescos relatos lo que cabe inferir es lo que en otro lugar y con motivo de ellos hemos dicho: que la sustitución del sistema de oposiciones por otro modo de ingreso en el Magisterio se ha elevado ya á la categoría de una cuestión de *higiene moral*. De ello dan testimonio, para no citar otros ejemplos, los trabajos recientemente publicados en el *Boletín del Magisterio de la provincia de Segovia* y en *El Magisterio Extremeño*, de que hacemos mención en los números 34 y 37 del SUPLEMENTO SEMANAL de esta REVISTA, y en los que quedan las oposiciones cual digan dueñas.

Como decimos en el último de esos números, estamos al principio del buen camino; la opinión empieza á pronunciarse contra las oposiciones, y los mismos partidarios de ellas se han encargado de poner al desnudo sus inevitables inconvenientes, desacreditándolas cada día más; y eso que no han ahondado en su crítica y no se han ido al fondo de la cuestión. Ese descrédito será mayor cuando, para buscar nueva postura al agónico enfermo, se reforme, como muchos

piden por todo remedio, el reglamento actual, y con el nuevo vuelvan á tocarse en la práctica los mismos inconvenientes que hoy, si no es que hay que lamentarlos mayores y de más bulto.

AMÉRICA LATINA

Argentina.—Una Comisión creada por iniciativa del Consejo escolar del séptimo distrito de la ciudad de Buenos Aires ha dirigido al vecindario de la capital una circular invitándole á contribuir á la realización del pensamiento de constituir una *Escuela-taller*, bajo el patrocinio de los vecinos [de la parroquia de la Concepción, advirtiendo que por ahora, y como un ensayo, se trata sólo de establecer una escuela-taller donde especialmente los hijos de los pobres de la parroquia puedan educarse gratuitamente, adquiriendo los conocimientos elementales de las ciencias y la práctica de las artes fundadas en ellos, obteniendo por este medio un capital de saber que les asegurará un porvenir desahogado y honesto en la lucha por la vida.

Explicando el Dr. Isaac P. Areco el pensamiento del Consejo escolar del séptimo distrito, al promover la fundación de esa Sociedad cooperativa de la enseñanza, bajo cuyos auspicios se implantaría la escuela-taller, dice:

«Como agente educativo, el trabajo manual suscita el desarrollo de las ideas de orden y exactitud, estimula y fija la atención y abre á la vez campo al ejercicio de las fuerzas físicas, produciendo, como principal resultado, el amor al trabajo, que es la base de la moral y de las aspiraciones al bien.»

Y concluye con estas palabras:

«La enseñanza del trabajo manual ha adquirido ya un gran desenvolvimiento. Es obligatoria en Italia, Suiza, Alemania y Bélgica; Chile la ha incorporado á sus programas, y Montevideo acaba de inaugurar también esa enseñanza.

»Al vecindario de la parroquia de la Concepción tócale secundar tan patrióticos y trascendentales propósitos, concurriendo á la realización de una obra de incalculables beneficios para la sociedad en general.

»Las contestaciones que la Comisión ha recibido hasta ahora, auguran un buen resultado.»

Bolivia.—Se prepara este naciente Estado á acometer la reforma de su primera enseñanza, según se desprende de los siguientes

pasajes que copiamos de la Memoria que el Ministro de Instrucción ha presentado al Congreso:

«Mi primera palabra sobre el movimiento de este ramo (el de la Instrucción pública) debe ser la de acentuar, ante el H. Congreso, la necesidad que el país tiene de que una expresa declaración defina los alcances de la prescripción tercera del art. 126 de la Constitución política, en cuanto se refiere á la dirección y reglamentación de la instrucción primaria sostenida por las municipalidades, que en principio universal no puede estar separada del régimen y disciplina que el Estado consagra para la marcha de la enseñanza pública en todos sus grados, y cualesquiera que sean las esferas sociales que la atiendan, la protejan y la manejen.

»El Gobierno la tiene insinuada á vuestra alta ilustración desde el año 80, y se interesa por que en las sesiones del presente la pronunciéis, á fin de imprimir á su acción el debido carácter para organizar y reglamentar el servicio de las Escuelas de la República, bajo un sistema uniforme y que ofrezca en conjunto las disposiciones indicadas por la observación y el estudio de la vida y progreso de ese grado de la instrucción pública, el más vasto, el más útil para países nacientes como Bolivia, y que en sus manifestaciones es también el que más se acerca á los ideales democráticos; ó, para en su caso, abandonar la perplejidad que lo dudoso del precepto constitucional engendra, y reducir su acción, vigilancia y estímulos á los otros grados de la enseñanza.»

—El Consejo del Potosí ha acordado, para honrar la memoria de los maestros, dar dos sueldos para los gastos funerarios de los preceptores que mueran en servicio activo, haciendo figurar al extinto, como persona viva y en actual servicio, en los presupuestos de los dos meses posteriores al fallecimiento. Las exequias se harán con la pompa y esplendor compatibles con la augusta misión que llenó en el mundo, concurriendo á ellas la Comisión municipal del ramo, Inspector departamental y todas las Escuelas con sus estandartes enlutados; el carro y los dobles de las campanas serán gratis, y un cuadro especial, con el nombre del finado, se colocará en la fachada principal de la Escuela en que hubiera prestado sus servicios.

Chile.—En una carta que nos dirigen de Santiago, vemos confirmados los halagüeños pronósticos que en una de las *Crónicas* anteriores hicimos respecto de la normalización de la administración pública en general y de la enseñanza primaria particularmente, la cual estaba amenazada de grave mal con la sustitución en la Inspección general por persona nada idónea para el cargo, del señor D. José Abelardo Núñez. Repuesto en dicho cargo este señor en

quien todo el mundo reconoce aptitudes singulares para el desempeño de tan importante destino, los asuntos de la instrucción primaria se han encauzado y proseguido la marcha de progreso que antes de la fugaz dictadura de Balmaceda emprendieron, al punto de que muchas Escuelas normales se hayan reorganizado ya en términos de que nada tengan que envidiar á las mejores de Europa; débese este resultado al referido Sr. Núñez.

En la misma carta se nos dice que el nuevo Presidente de la República chilena, elegido por el voto unánime de todos los partidos, se propone, según el programa que se ha trazado, fomentar por todos los medios posibles la instrucción pública, costeada con los recursos de la nación. Nada más laudable que esta promesa, que por sí sola es suficiente para cubrir de gloria al ciudadano que la realice. Quien esto nos escribe, añade: «La instrucción pública de este país tiene, pues, asegurado su porvenir, cuando el primer ciudadano promete fomentarla por todos los medios que estén á su alcance. Estamos con sobrada razón, de plácemes los obreros que con nuestro modesto contingente contribuimos en parte á labrar la felicidad de nuestros compatriotas, y, por ende, la de la patria.»

Méjico.—Se preocupan actualmente en este floreciente país de la costumbre, allí muy generalizada, de enviar las familias sus hijos á que se eduquen en colegios del extranjero, lo que además de los inconvenientes inherentes al internado, ofrece otros de no menos bulto, y que se originan en el hecho de vivir los niños fuera de su familia y de su patria. Aunque parezca extraño, el primer periódico en dar la voz de alerta contra esa costumbre ha sido uno francés, *Le Courrier du Mexique*, que se publica en la capital de la República mejicana, y que á propósito del particular que nos ocupa dice lo siguiente, que bien podría aplicarse á otros países de allende y aquende los mares:

«Un hecho muy grave, que ha debido llamar desde hace tiempo la atención del señor ministro de Instrucción pública, es que la mayor parte de las familias de Méjico envían á sus hijos á los establecimientos de educación del extranjero.

»Existen, al efecto, en Méjico excelentes colegios dirigidos por profesores de mérito, y cuyo plan de educación, su programa de estudios y la disciplina, son irreprochables.

»Las instituciones particulares están en general bien organizadas, y la cuestión del internado es mejor comprendida desde el punto de vista de la higiene y de la comodidad, que en otros establecimientos semejantes de Europa y de los Estados Unidos.

»Esta emigración escolar es mucho más perjudicial de lo que

podía creerse para el honor, si no para los intereses del país.

»Nos contentamos con señalar un mal, dejando á plumas más autorizadas que la nuestra, el cuidado de buscar y aplicar el remedio.»

Perú.—En la capital, Lima, existe una buena institución, que no debieran perder de vista pueblos que se tienen por más adelantados que el Perú. Nos referimos á la *Escuela-taller* para niñas, denominada de Santa Rosa, que es objeto predilecto de las autoridades todas, incluso del Presidente de la República, que la visita con frecuencia. El fin de esa escuela puede resumirse en los siguientes párrafos del discurso que pronunció el Inspector de ella con motivo de la última distribución de premios á las alumnas:

«La mujer es la compañera del hombre, y éste debe prestarle protección y apoyo para llenar su fin, para separarla del mal y ponerla á cubierto de las tentaciones provenientes de la ignorancia, de la miseria y del vicio.

»La mujer debe ayudar al hombre con labores propias de su sexo, y contribuir con su fuerza productora á la satisfacción de las necesidades de familia, ó de su propia personalidad.

»El objeto del establecimiento de la *Escuela-taller* es destruir el ocio, hacer productivas todas las fuerzas sociales, y que la falta de recursos para la vida no se sobreponga á la virtud.»

DE OTROS PAÍSES EXTRANJEROS

Alemania.—Cada día ganan más terreno en las escuelas las cuestiones higiénicas, y singularmente las que se relacionan con las prácticas de la hidroterapia, que en todos los países cultos se procura difundir por mediación de la escuela. A esta idea obedece, sin duda, la decisión de la administración de Instrucción pública de Berlín, de destinar más de 100.000 pesetas para la construcción de dos balnearios sobre la ribera derecha del Sprée, los cuales se reservarán exclusivamente para los niños que asisten á las escuelas de aquella capital, á semejanza de lo que sucede en Bélgica é Inglaterra, donde, como en otras *Crónicas* hemos dicho, están muy en boga y se difunden mucho los *cursos de natación* para los escolares.

Bélgica.—Según vemos en la *Revue pédagogique belge*, el ministerio ultraconservador, que tan ruda campaña viene haciendo contra la enseñanza desde que se posesionó del poder, especialmente la primaria, sigue ensañándose con los maestros, á los cuales va á concluir por negar hasta el aire.

A propuesta del actual Ministro de Instrucción pública, M. De Burlet, acaban de aprobar las Cámaras unas reglas por las cuales se suprimen á millares de maestros, y se disminuyen considerablemente á muchísimos, los derechos de excedencia (*d'attente*), que legalmente disfrutaban, y no satisfecho con esto, y para remachar el clavo, como vulgarmente se dice, ha presentado sobre el mismo extremo un proyecto de ley, al que no hay más que pedir. Tiene este proyecto por fin, además de vejar más á los maestros, legalizar ciertas disposiciones ilegales del Ministro (sus *decretos clandestinos*, dice la citada Revista), por las que, al conculcar derechos legítimos y muy respetables, se ha abrogado facultades que sólo competen al Poder legislativo y á los Tribunales. Con este motivo se han soliviantado los ánimos, ya muy enardecidos, y la guerra entre liberales y clericales se recrudece cada vez con más ensañamiento. No hemos de ocultar que la razón y la legalidad están de parte de los primeros, y que la responsabilidad de lo que sucede cae por completo sobre el Ministro, que parece se ha propuesto destruir la primera enseñanza y arrebatar á Bélgica el título glorioso que desde hace años viene ostentando con justicia, de ser una de las naciones (la primera podría decirse, sin incurrir en hipérbole) que más y con mayor fruto han hecho en favor de las escuelas, de los maestros y de la cultura popular.

La mencionada Revista—de la que es como el alma el eminente director de la Escuela normal de Bruselas M. A. Sluys, muy conocido y estimado en todo el mundo por sus importantes trabajos pedagógicos, á los que se consagra con tanta actividad como inteligencia—responde cual se merecen á las provocaciones del poder, y sin desmayos de ningún género, prosigue su fecunda campaña pedagógica con la entereza y la virilidad de quien se siente sostenido por la fuerza de profundas y nobles convicciones, y tiene fe en la justicia y la bondad de la causa que defiende.

—El Círculo «El Progreso», que continúa su propaganda y dando interesantes noticias sobre las *Colonias escolares*, la *villa escolar* (que piensa inaugurar el 1.º de Julio de este año), los *dormitorios escolares*, la *sopa* y los *baños escolares* (que no deja de establecer, como últimamente lo ha hecho en Amsterdam), anuncia en su último *Boletín* que ha decidido abogar gratuitamente por los maestros y las maestras lesionados en sus derechos por los decretos del Ministro á que antes hemos aludido, habiendo votado al efecto la suma necesaria para sufragar los gastos que origine el proceso que se siga á fin de resolver sobre la legalidad ó ilegalidad de aquellos decretos, para lo cual cuenta ya con el concurso de varios abogados.

Canadá.—Una profunda innovación acaba de experimentar el organismo de la enseñanza primaria de la provincia del Manitoba, merced á tres leyes (*Actas*) votadas por la Legislatura.

Por la primera de esas leyes se declara oficial en la provincia la lengua inglesa. Por la segunda se establece un solo Consejo escolar, sin carácter alguno confesional, en vez de los dos, católico uno y protestante otro, que antes funcionaban. Y por la tercera, se dispone que no habrá más que escuelas públicas no confesionales, es decir, neutras, en vez de escuelas protestantes y escuelas católicas. Parece que los católicos, que forman la parte francesa de la provincia, han protestado de tal determinación, y el Tribunal supremo de Ottawa ha declarado que la última de dichas *Actas*, que suprime las escuelas confesionales *públicas* traspasa los poderes de la Legislatura provincial, la cual no tiene derecho para quitar á las escuelas públicas su carácter confesional. El asunto se halla en apelación en el Consejo privado de Londres, que es el llamado á decidir en definitiva.

Francia.—La Comisión de presupuestos ha invitado al Ministro de Instrucción pública á refundir en una dos Escuelas normales de ciertos departamentos, como ya se ha hecho en algunos otros. Reconociendo los intereses respetables que entraña la ley de presupuestos, el Ministro ha declarado que precisa tener en cuenta los que con dichas Escuelas se hallan ligados; que la fusión de que se trata no debe hacerse con una rapidez que raye en precipitación, y que hay muchos casos en que es preciso que la experiencia continúe, pues el hecho de que haya disminuído el número de alumnos durante algunos años, no constituye una demostración definitiva, por lo que hay que examinar la cuestión detenidamente en cada departamento para poder resolver con seguridad.

—Acaba de tener lugar en París la reapertura del *Curso gratuito de cocina y de economía doméstica*, fundado en la calle de Bonaparte por M. Driessens, que lo dirige, y al que concurren unas 150 personas. Resumiendo su programa, dijo el citado Director que éste consiste en «enseñar á todas las mujeres de su casa, á la mujer del obrero como á las hijas y á las señoras mejor acomodadas, á hacer buena cocina, tan fácil y económicamente como se hace en general la mala. M. Driessens ha confeccionado á la vista de su auditorio, y con el concurso de algunas alumnas de buena voluntad, varios platos, terminando por la transformación de cortezas de pan en un delicioso *soufflé*. El periódico de donde tomamos estos datos concluye su reseña con esta consideración: «Si fuera posible, no sería inútil organizar un curso de cocina en las Escuelas normales; creemos que ya se ha intentado la experiencia.»

Siam.—Los periodistas ingleses han interrogado al hermano del rey de Siam, el príncipe Damrong, que acaba de hacer un viaje por Europa, y que en su calidad de Ministro de Instrucción pública de aquel país, les ha dicho:

«Desde que el Rey, mi hermano, me puso al frente del Ministerio de Instrucción pública, puedo decir que se han realizado grandes progresos. Cuanto concierne á la higiene, á la caridad y á la religión depende de mi departamento. Las escuelas del Gobierno son frecuentadas por 2.500 jóvenes, y las de los monasterios por 50.000. Estos monasterios son templos á los que se halla adscrito cierto número de sacerdotes; y como hay en el reino de Siam 5.000 templos, esos 50.000 alumnos sólo representan 10 por cada monasterio.

»Mi opinión es que la educación, en mi país, debe ser gratuita, pero no obligatoria. Nosotros no podemos establecer la obligación. Muchos padres tienen absoluta necesidad de sus hijos, pues no podrían subsistir sin ellos, porque teniendo necesidad de ir diariamente al campo para ganarse la vida, precisan durante ese tiempo que sus hijos mayores se queden en la casa para cuidar á los más pequeños. Por esto no podemos forzarles á enviar sus hijos á la escuela; y si intentásemos hacer ésta obligatoria, sólo conseguiríamos hacerla impopular, lo que sería un gran mal, porque en tal caso nos costaría mucho trabajo llevar á cabo los progresos que nos proponemos realizar. Yo tengo el proyecto de publicar libros interesantes y morales, á precio muy reducido, pero tan bien impresos como sea posible. Haré distribuir estos libros entre los sacerdotes, quienes á su vez los venderán económicamente á los alumnos que frecuentan sus escuelas. Yo espero interesar así á los padres, y también á los niños, y por su mediación inspirar á otras personas más el deseo de comprar esos libros, y difundiendo de este modo el gusto por la lectura, pienso llegar á propagar la instrucción sin emplear medios coercitivos, y dar á nuestro pueblo, al mismo tiempo, los beneficios de la instrucción y la posibilidad de que mejore su condición material.»

Suiza.—El Gran Consejo del Cantón de los Grisones había preparado una ley en la que se mejoraban algún tanto los sueldos de los maestros: el mínimo del haber comunal se elevaba á 400 pesetas, en vez de 350 á que hoy asciende, y el suplemento pagado por el Estado, que actualmente varía entre 160 y 200, debía ser, según dicha ley, de 200 á 250 pesetas. Sometida la ley al voto popular, acaba de ser *rechazada* por una mayoría de cerca de 250 votos.

BIBLIOGRAFÍA

Método para la enseñanza del lenguaje en las regiones donde no es la materna la lengua oficial. Conferencia leída por el profesor normal D. JOSÉ PAYÁ Y RAURICH, en el Congreso pedagógico de Barcelona. Un folleto de 45 páginas en 4.º, una peseta en las librerías de Camí y de Bastinos. Barcelona.

En tres capítulos desenvuelve el conferenciante su tesis, lamentándose en el primero de que no sean declarados idiomas, sino simplemente dialectos, el gallego, el eúscaro y el catalán, á pesar del juicio y opiniones favorables del doctor Torres Amat con respecto al último, y no obstante la definición que del vascuence se da en el Diccionario de la lengua de la Real Academia Española.

El capítulo segundo lo destina el autor á la lengua materna, como base de toda la enseñanza, y en especial la del lenguaje, extendiéndose en consideraciones discretísimas y citando opiniones de autores diversos en apoyo de su manera de pensar. Estamos en un todo de acuerdo con el Sr. Payá; es más, ni se puede ni se debe prescindir de la lengua que se habla en el hogar doméstico, porque forma parte de nuestra vida y costumbres, y pensamos, sentimos y obramos instintivamente como piensan, sienten y obran nuestros padres, siendo además el común divisor y el único intermediario para entenderse con el que hable de otra manera distinta.

Si el maestro ha de ponerse de acuerdo con el discípulo, subordinándose á él para mejor conocerlo, como racionalmente pensando así debe suceder, no le queda otro recurso que el lenguaje del niño si quiere penetrar en su interior y enterarse de sus pensamientos y de los móviles que le impulsan á tomar sus determinaciones. Desconocer este lenguaje, es caminar á ciegas desde el principio; destruir la obra de la familia, que es más importante de lo que parece á pesar de sus defectos, y rebelarse contra la misma naturaleza, cuyas leyes se imponen, no obstante los obstáculos que quieran oponérsele.

Parece imposible que nuestras Escuelas normales carezcan de un profesor encargado de los dialectos que se hablan en las diferentes regiones de nuestro país. Importante es la asignatura de lengua francesa que constituye ha tiempo la base de la cultura general y que con un carácter tímidamente obligatorio, se halla establecida en la Normal Central de maestros, y de una manera forzosa se estudia en la de maestras; pero es mucho más necesario é importante el estudio de los dialectos que forman parte integrante de nuestro organismo nacional y que nos ponen al corriente de lo que son, en realidad, las diferentes regiones que los emplean.

Si nuestra memoria no nos es infiel, en un informe dado por el claustro de la Escuela Central de maestras, se pedía esta adición á las programas del Magisterio, con el objeto de que éste tuviera toda la aptitud necesaria para desempeñar su cometido en las diferentes provincias de nuestro país. Ignoramos lo que sucedió con el citado informe. Lo cierto es que las cosas continúan como antes, dándose el caso de que no puedan ser maestros de ciertas comarcas sino los que en ellas hayan nacido, de lo cual se origina esa especie de ex tranjerismo entre los individuos de una misma nación, que, juntos ó separados, pero españoles al fin, contribuyeron siempre, como contribuyen ahora, al engrandecimiento de la patria común.

En el capítulo tercero examina el Sr. Payá los diferentes métodos expuestos en el Congreso pedagógico respecto de la enseñanza del lenguaje, y entre los que aconsejan la exclusión de toda lengua que no sea la oficial hasta la escuela superior, y los que opinan lo contrario, decidese por la reunión de ambos métodos, dando la preferencia, como es natural, al lenguaje materno para la edad primera y sustituyéndolo luego, cuando el estado de conocimientos del niño lo permita, por el nacional.

Termina su trabajo con la exposición del método que en su escuela emplea, clasificando los niños en ocho secciones, de las cuales cinco utilizan exclusivamente la lengua de la casa, la sexta establece el tránsito entre ambas, y las dos últimas se ocupan con preferencia del castellano para toda clase de estudios, practicando además muchísimos ejercicios de composición y análisis.

Al servicio de esta enseñanza pone el Sr. Payá la Gramática, Lectura, Escritura, Agricultura y Aritmética, sin que se nos alcance las razones que tenga para prescindir de las otras enseñanzas, supuesto que todas ellas juegan un papel importantísimo en el lenguaje.

Conformes en lo que se refiere á la supresión del texto para las primeras secciones, la quinta inclusive, no lo estamos con respecto

á las prácticas que establece el Sr. Payá de *recitar y cantar en alta voz ó en coro* las tablas de Gramática y las claves de Ortografía de D. Joaquín Montoy, ni con el ejercicio del canto para la conjugación de los verbos en los martes, jueves y sábados, siquiera dedique á ello diez minutos solamente. La enseñanza dada en esta forma ha de resentirse de mecánica en alto grado, y no podemos admitir en manera alguna el mecanismo como procedimiento de educación. Bastante mecánicos resultan los conocimientos después de adquiridos para que vayamos á establecer el mecanismo como regla de conducta. Por lo demás, en el trabajo que nos ocupa encontrarán los lectores, aparte de una lectura amena, verdades dignas de tenerse en cuenta por los encargados de la educación del niño, para quienes especialmente está escrito.

Biblioteca pedagógica general, publicada por el doctor OTTO G. A. LITTMANN. Libros que han visto la luz: 1.^o **Curso de aritmética**, en círculo de uno á ciento y comprendiendo los dos primeros años escolares según el método objetivo, para uso de los maestros y alumnos normalistas. - 2.^o **Libro primero del niño**, abecedario según el método fonético de escritura y lectura simultáneas para el uso de las escuelas primarias. - 3.^o **Enseñanza primaria de la lectura**, según el mismo método, para el uso de los maestros y alumnos normalistas. Estos tres volúmenes en cartóné é impresos en Leipzig (1891). aparecen editados en Costa Rica, para cuyas escuelas los ha escrito su autor, que es profesor de Pedagogía en el *Liceo de Costa Rica* (San José). Los tres volúmenes en 8.^o de más de 50 páginas cada uno, 35, 20 y 35 centavos respectivamente.

Con verdadera satisfacción hemos recibido estas tres obritas, que son una prueba más de los esfuerzos que se hacen en Costa Rica para difundir y mejorar la enseñanza, y por la parte que en ello le cabe con la *Biblioteca pedagógica* que ha fundado y acaba de inaugurar, merece plácemes el doctor Littmann.

Los tres mencionados volúmenes son muy recomendables por el método que en ellos sigue el autor, que nos parece muy en armonía con las corrientes pedagógicas modernas más autorizadas. En el titulado *Curso de Aritmética*, hallamos una buena base para implantar y desenvolver en las escuelas el cálculo mental con resultados tan positivos como se practica en las de Alemania, Austria y Suiza, y que fuera de desear se implantara en las nuestras. No es menos

útil y recomendable el libro segundo (*Libro primero del niño*), en el que se trata de llevar á la práctica el procedimiento tan racional y tan en boga en otras naciones, de la escritura y la lectura simultáneas, el cual procura exponer el autor con verdadera inteligencia. Por último, en el libro tercero (*Enseñanza primera de la lectura*), en el que se tiende á sustituir los procedimientos de deletreo y silabeo por el *fonético*, sigue el autor un método verdaderamente racional, y constituye, no meramente un método de lectura para que el niño aprenda á leer, sino un verdadero método pedagógico que puede servir de guía segura al maestro para enseñanzar el difícil arte de la lectura.

Los tres libros están ilustrados con bonitos grabados, y nada dejan que desear en su parte material.

Quelques mots sur l'instruction publique et privée dans la République Argentine, par le Dr. J. B. ZUBIAUR, Inspector de los Colegios nacionales, Delegado en el Congreso pedagógico internacional de París de 1889, etc. Un vol. en 4.^o de 112 páginas. Ilustrada con planos de edificios escolares argentinos.

Con claridad y buen método se hace en esta obra la historia de la instrucción pública y privada en la República Argentina, dándose una idea bastante completa de su estado actual; esto basta para declarar la importancia del libro que nos ocupa, al que tendrán que recurrir siempre los que quieran conocer el desarrollo, manera de ser y situación presente de la instrucción en aquel Estado.

En los ocho capítulos que el libro del Sr. Zubiaur contiene, se trata, con la competencia de que este señor tiene dadas pruebas, de la historia general de la Instrucción nacional en la Argentina, de las Universidades, de los Colegios, de los Institutos especiales (Escuelas de Ingenieros, de Sordomudos, Academia de música, Colegios militares. Seminarios, etc., etc.), de las Escuelas normales, de la Instrucción primaria y del porvenir de la enseñanza en aquel rico país. Resulta, pues, una historia completa de la Instrucción pública y privada en dicha nación, y con ella materiales muy valiosos para la general de las repúblicas hispano-americanas, de que carecemos.

Elementos de Dibujo lineal, Geometría y Agrimensura, por HENRY (des Vosges, J. B.).—Dispuestos para todos los sistemas de enseñanza, y expresamente escritos para las escuelas de instrucción primaria y las diferentes profesiones que necesitan el dibujo. Revisados por THIENO T. Nueva edición, traducida por el profesor D. J. B. PEIRONNET, y corregida y adicionada con *Nociones de proyecciones, perspectiva y sombras*, por el Ilmo. Sr. D. ISIDORO GIOL Y SOLDEVILLA. Obra adornada con 106 láminas grabadas en acero, y en la que el texto, colocado al lado de las mismas, indica el modo de construir las figuras. Señalada de texto por el Consejo de Instrucción pública. Novena edición. Madrid, librería de Hernando, 1890. Un volumen en 4.º, de 124 páginas, cinco pesetas.

Nuestros lectores conocerán seguramente este popularísimo método de dibujo, aunque no con las condiciones que ahora se edita. El dibujo tiene hoy día una importancia inmensa, casi igual á la de la lectura y escritura. El dibujo es el idioma de las artes, el secreto de todos los adelantos modernos, de todos los progresos científicos y artísticos de las naciones de Europa. No debiera haber escuela en que no se enseñase este importante medio de expresión de lo bello, de lo preciso, de lo exacto y de lo armónico. El niño comienza á dibujar como comienza á cantar; es una facultad intuitiva, y desde que tiene un lápiz ó un pedazo de tiza, comienza á trazar líneas y diseños más ó menos caprichosos. Es preciso utilizar esta disposición. Y nada más á propósito que un método de dibujo para sacar partido de esa disposición.

Entre las obras de dibujo que conocemos, unas pecan por demasiado extensas y por su elevado precio, otras por falta de verdadero método ó por presentar modelos demasiado difíciles. La obra que tenemos á la vista, no sólo presenta los ejercicios muy bien graduados, sino que trae el dibujo lineal completo. Hoy que todos dibujan, hoy que en las oposiciones de ambos sexos se exigen algunos rudimentos, nada que responda mejor al objeto que este estimable libro. Las láminas están muy bien hechas y pueden servir de modelo. Por último, lo módico del precio lo pone al alcance de todas las fortunas. Creemos que este libro está llamado á prestar un valioso servicio en las escuelas de adultos y de Artes y Oficios, y á los profesores y alumnos de las escuelas en que se aspire á enseñar el dibujo lineal.